



ILANUD

**Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas
para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente**

INFORME ANUAL ABRIL 2019 – MARZO 2020

Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas
Para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
ASPECTOS LEGALES DE LA INSTITUCIÓN	2
MISIÓN	3
VISIÓN.....	4
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES	4
ACTIVIDADES DEL ILANUD SEGÚN TEMAS PRIORITARIOS.....	5
RELACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	6
ACCIONES Y RESULTADOS CONCRETOS OBTENIDOS	8
1. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO	8
2. DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL	21
3. JUSTICIA PENAL Y ACCESO A LA JUSTICIA	26
4. JUSTICIA PENAL JUVENIL	30
5. GÉNERO Y JUSTICIA PENAL.....	34
6. SISTEMAS PENITENCIARIO Y ALTERNATIVAS A LA PRISIÓN	35
7. JUSTICIA RESTAURATIVA	42
8. RECOPIACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN CRIMINOLÓGICA Y JURÍDICO PENAL. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.	45
9. COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	48
10. PROGRAMA DE PASANTÍAS DIRIGIDO A JÓVENES PROFESIONALES	54
11. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	56
LEY N° 6135 DEL 18-11-1977.....	56
ACUERDO CON ONU PARA ESTABLECER EL ILANUD (INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA PREVENCIÓN DEL DELITO Y TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE)	57
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	59

Introducción

En el presente informe se recopilan las actividades desarrolladas por el ILANUD durante el período comprendido entre abril 2019 a marzo 2020. El informe da cuenta de los servicios de investigación, capacitación, asistencia técnica y difusión de información facilitados por el ILANUD a los países, tanto a nivel regional, como nacional, en los temas de trabajo declarados como prioritarios por los países de la región y por las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal.

Aspectos legales de la institución

El Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), fue establecido en la ciudad de San José, Costa Rica, mediante un acuerdo suscrito el 11 de junio de 1975 entre la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Gobierno de la República de Costa Rica, por resolución del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (Resoluciones 731-XXVIII y 1584-L) y aprobado por la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, mediante la Ley No. 6135 del 18 de noviembre de 1977.

Es un organismo de derecho público internacional, de carácter regional, multilateral, especializado, sin fines de lucro, que tiene incidencia técnica y política en los gobiernos de los países de América Latina y el Caribe en la esfera de la prevención del delito y la justicia penal. Tiene plena personería jurídica y la más amplia capacidad para adquirir, ejercer, transferir y otorgar derechos sobre la propiedad intelectual.

En el marco de las Naciones Unidas, forma parte de la red de institutos interregionales y regionales bajo la égida de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal del Consejo Económico y Social (ECOSOC). La red está conformada por la División de Tratados de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Centro de Investigación y Capacitación Global en Turín, Italia (UNICRI, Instituto Interregional de las Naciones Unidas para la Investigación del Delito y la Justicia), institutos regionales en Europa (HEUNI, con sede en Helsinki, Finlandia), Asia y el Pacífico (UNAFEI, con sede en Tokio, Japón), África (UNAFRI, con sede en Kampala, Uganda), y América Latina y el Caribe (ILANUD, en San José, Costa Rica).

En la región de América Latina y el Caribe, el ILANUD ha firmado acuerdos bilaterales y de cooperación con los siguientes gobiernos: Argentina (1989), Bolivia (1990), Brasil (1989), Costa Rica (1975), Colombia (1988), Cuba (1989), Ecuador (1988), Guatemala (1988), Honduras (1986), Jamaica (1997), México (1986), Nicaragua (1993), Panamá (1991), Perú (1985), Uruguay (1989), España (1988), Venezuela (2006). Asimismo, ha firmado acuerdos con numerosas universidades.

Desde su creación, el ILANUD ha desempeñado un papel relevante para la región en la atención del tema de la violencia, la criminalidad y la justicia penal. Ha diseñado, dirigido y ejecutado múltiples programas, proyectos y actividades, tanto a nivel regional como nacional, dirigidos a formular y poner en práctica políticas y pautas de acción en el campo de la prevención del delito y la justicia penal y a mejorar y fortalecer la capacidad de las instituciones del sector justicia en los países de América Latina y el Caribe.

Cuenta con amplia experiencia técnica y política en su campo de acción con una reconocida trayectoria de más de cuarenta años de aportes importantes a los países de la región brindados a través de la prestación de servicios de investigación criminológica y jurídico penal; de servicios de capacitación a operadores jurídicos, penitenciarios, policiales y de otras ramas vinculadas con la prevención del delito y la justicia penal (por medio de congresos, cursos, seminarios, talleres, y reuniones de expertos); así como a través de servicios de asistencia técnica a las instituciones del sector y de servicios de recolección y difusión de información jurídico penal y criminológica.

La labor desplegada por el ILANUD y sus aportes han sido reconocidos por el Gobierno de Costa Rica, que forma parte de su Consejo Asesor, por los otros gobiernos de los países de la región, por organismos internacionales, por organizaciones internacionales no gubernamentales y también por distintas agencias de cooperación internacional e instituciones académicas.

Misión

Ayudar a los gobiernos de los países de América Latina y el Caribe a formular e incorporar en los planes de desarrollo y en los programas nacionales, políticas públicas, programas e instrumentos de acción adecuados a los estándares y normas de las Naciones Unidas, que contribuyan a prevenir y reducir la violencia social y el delito y a facilitar el acceso de los habitantes a la justicia.

Visión

Ser un instituto especializado y estratégico para el desarrollo sostenible de los países de América Latina y el Caribe, reconocido por su contribución al logro del objetivo 16 de la “Agenda 2030 de las Naciones Unidas”, que aporta a los gobiernos de la región, con eficiencia y eficacia, insumos de alta calidad científica y técnica en materia de prevención del delito y justicia penal, para fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales de generar valor público, que les permita consolidar sociedades pacíficas más inclusivas, mayor acceso de todas las personas a la justicia y la construcción, a todos los niveles, de instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Objetivos estratégicos y actividades

Los objetivos específicos del ILANUD son:

- Organizar programas de capacitación para encargados de elaborar políticas, los planificadores, los administradores y el personal técnico especializado en materia de prevención del delito y reinserción de las personas en conflicto con la norma penal, incluyendo estudios teóricos y prácticos; desarrollar cursos y seminarios sobre temas especiales (incluidos los métodos y técnicas de investigación y planificación), para personal de diferentes categorías.

Facilitar el intercambio de conocimientos técnicos y experiencias entre el personal de diferentes países de la región y promover la preparación de materiales de formación y manuales.

Recoger y difundir información, así como realizar investigaciones sistemáticas, multidisciplinarias y de carácter práctico, sobre las tendencias del delito en la región y los factores con ellas relacionados (con particular atención a problemas especiales, como la violencia, la producción, tráfico y uso ilícito de estupefacientes, la corrupción, etc.), los costos económicos y sociales del delito y sus consecuencias para el desarrollo y la planificación; las necesidades y prioridades de acción en relación con el delito en los planos regional y subregional; las políticas y métodos convenientes de prevención del delito y lucha contra la delincuencia y las estrategias y programas globales de prevención del delito y justicia penal, a la luz de las condiciones prevalecientes en la región y en el contexto de la planificación socioeconómica nacional.

- Promover la adopción y aplicación por los gobiernos de normas, directrices y procedimientos que hayan recomendado las Naciones Unidas; promover un planteamiento integral de los problemas del delito y la justicia penal, vinculado con la planificación nacional general; contribuir a preparar, adaptar y poner en práctica políticas y programas eficaces para la prevención del delito y la justicia penal en la región, de conformidad con un plan internacional de acción y con otras recomendaciones de las Naciones Unidas en este sector.
- Contribuir al desarrollo y la aplicación de las políticas y programas de las Naciones Unidas para la prevención del delito y la justicia penal, en el plano regional.
- A petición de los gobiernos de la región, proporcionar servicios de asesoramiento y asistencia técnica que puedan requerirse.
- Promover la colaboración entre los países de la región en materia de prevención del delito y lucha contra la delincuencia, con miras al desarrollo de políticas comunes y a la iniciación de acciones conjuntas sobre cuestiones de interés mutuo.

Actividades del ILANUD según temas prioritarios

Para alcanzar sus fines y objetivos, el ILANUD desarrolla y ejecuta programas, proyectos y actividades tanto regionales como nacionales, que incluyen actividades específicas de investigación criminológica y de los sistemas de justicia penal; de capacitación por medio de seminarios, cursos, talleres y reuniones de expertos; de prestación de servicios de asistencia técnica, de recolección y difusión de información científica en los temas de su competencia (Acuerdo de Creación del ILANUD, artículo primero).

El plan de trabajo institucional del ILANUD es guiado por la Declaración de Viena sobre la delincuencia y la justicia: frente a los retos del Siglo XXI (Austria, 2000); la Declaración de Bangkok, “Sinergias y respuestas: alianzas estratégicas en materia de prevención del delito y justicia penal” (Tailandia, 2005); la Declaración de Salvador de Bahía, Brasil, sobre “Estrategias amplias ante problemas globales: los sistemas de prevención del delito y justicia penal y su desarrollo en un mundo en evolución” (Brasil 2010); la Declaración de Doha sobre “La integración de la prevención del delito y la justicia penal en el marco más amplio del Programa de las Naciones Unidas para abordar los problemas sociales y económicos y promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y la participación pública” (Qatar, 2015); los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (Nueva York, 2015), particularmente el Objetivo 16 sobre “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el

desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”; así como también las recomendaciones que anualmente hace la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de las Naciones Unidas y primordialmente por las necesidades específicas surgidas de los mismos países de la región.

Relación con el Plan Nacional de Desarrollo

En el caso de Costa Rica las acciones que desarrolla el ILANUD en el país han estado directamente orientadas a apoyar y contribuir con el logro de los objetivos y resultados sectoriales en el ámbito de la “Seguridad Ciudadana y Justicia”, planteadas por el Gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022, como parte integrante del área estratégica de articulación presidencial de “Seguridad Humana” dirigida a *“idear y desarrollar políticas y estrategias que permitan condiciones que favorezcan el desarrollo humano y la construcción y preservación de entornos protectores”*.

Durante este período el ILANUD desarrolló actividades nacionales y regionales vinculadas con la prevención de las distintas manifestaciones de la violencia, delincuencia y criminalidad; la atención a las víctimas de la violencia y el delito, y acceso a la justicia de las poblaciones en situación de vulnerabilidad; el fortalecimiento de la justicia penal juvenil, el sistema penitenciario y las alternativas a la prisión, así como las prácticas restaurativas; y, la lucha contra el crimen organizado, transfronterizo y actividades conexas.

También, en relación con el citado Plan Nacional de Desarrollo, la labor del Instituto coincide plenamente con el objetivo sectorial de Política Exterior de establecer y desarrollar las relaciones de Costa Rica con su entorno exterior, garantizando la preservación de la paz, la democracia participativa, la cooperación, el desarrollo humano y sostenible de la República, en un marco de pleno respeto al Derecho Internacional, así como de mantener el posicionamiento del país como nación de paz comprometida con la democracia, el Derecho Internacional, los derechos humanos, el desarrollo sostenible, el desarme y la sociedad del conocimiento.

En ese sentido, el ILANUD contribuye, por medio de acciones puntuales, a promover la participación de Costa Rica en foros regionales, multilaterales y mecanismos de coordinación binacional para promover la integración y respeto de los derechos humanos; así como a

fortalecer la presencia del país en el ámbito internacional, principalmente en América Latina y el Caribe, mediante la ejecución de proyectos de cooperación Sur-Sur.

En consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022 y los compromisos de país con la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, las acciones de cooperación que impulsa el ILANUD, contribuyen al ODS 16 “Paz, Justicia e Instituciones Sólidas” en el avance hacia la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Acciones y resultados concretos obtenidos

1. Prevención de la violencia y el delito

1.1. Proyecto Alto al Cyberbullying. Asistencia técnica y capacitación al Ministerio de Educación Pública de Costa Rica e investigación sobre cyberbullying.

Con el propósito de promover una cultura de paz en los centros educativos, proporcionando a la población estudiantil, personal docente y familias, información y herramientas para prevenir y disminuir los efectos negativos derivados del cyberbullying, el ILANUD, conjuntamente con el Ministerio de Educación de Costa Rica, ha venido ejecutando, desde 2016, un programa de sensibilización y capacitación para la prevención primaria del bullying y particularmente, del cyberbullying en centros educativos costarricenses.

Durante el año 2019, se continuó con el proceso de capacitaciones para la prevención del cyberbullying en el Instituto Superior Julio Acosta García y el Liceo de Heredia. La ejecución de este proceso permitió sensibilizar y brindar información a estudiantes, padres, madres y encargados legales, así como al profesorado sobre violencia, autoestima, bullying y cyberbullying, responsabilidades jurídicas, prácticas de prevención, resolución alterna de conflictos (RAC) y aplicación del protocolo de actuación ante situaciones de bullying del Ministerio de Educación Pública. Como resultado, se capacitaron un total de 925 estudiantes, 30 profesores y 30 padres y madres de familia en el Instituto Superior Julio Acosta García; y 1345 estudiantes, 45 profesores y 500 padres y madres de familia en el Liceo de Heredia.

Adicionalmente, en el transcurso de la ejecución del proyecto Alto al Cyberbullying en el Liceo de Heredia, surgió la oportunidad de llevar a cabo un taller adicional en la escuela Pedro Murillo Pérez, ubicada en Barva, Heredia, para sensibilizar a padres, madres y encargados legales en relación con las causas y consecuencias presentes en la dinámica del acoso escolar entre pares.

El principal alcance del proyecto se sitúa en el nivel de la toma de conciencia sobre los efectos negativos resultantes del acoso escolar entre pares a partir del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y en la deslegitimación de la violencia a nivel social que tiende a tolerar, minimizar o trivializar las diferentes expresiones en las que se manifiesta el bullying, atendiendo a justificaciones que lo consideran normal o propio de las interacciones sociales que se desarrollan en los centros educativos.

El proyecto se dirige, asimismo, a generar capacidad instalada en el centro educativo para la posterior aplicación y réplica de los ciclos de capacitación por parte del mismo profesorado. Para ello, el ILANUD ha formulado una guía metodológica que permite que el personal docente amplíe sus conocimientos en temas relacionados con el acoso escolar entre pares y disponga de las herramientas metodológicas para sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la prevención y abordaje de la violencia y el acoso. La guía trata los diferentes tipos de bullying y cyberbullying, las consecuencias para la triada del acoso escolar, las responsabilidades en el ámbito legal, las prácticas preventivas, la resolución alterna de conflictos, así como las pautas para la adecuada implementación del protocolo de actuación institucional.

1.2. Investigación "Bullying en Costa Rica: estudio correlacional múltiple en centros educativos públicos de secundaria".

El ILANUD desarrolla una investigación en el tema de bullying en centros educativos públicos de secundaria de Costa Rica. Se trata de un estudio transversal, con orientación epidemiológica, que pretende cuantificar la prevalencia del fenómeno en tres frentes: victimización, agresión y observación; asimismo, se aspira a cuantificar variables asociadas al sentimiento de pertenencia al centro educativo y a las fortalezas y debilidades de los estudiantes.

El objetivo general del planteamiento de investigación consiste en establecer la presencia de bullying en los centros educativos públicos de secundaria seleccionados durante el periodo de estudio en Costa Rica, en relación con el grupo de variables individuales (consumo de drogas, síntomas emocionales, problemas de conducta, hiperactividad/inatención, problemas de relaciones entre pares, conductas prosociales) y variables de entorno (sociodemográficas/clima escolar).

Visualizar variables como el clima escolar y las fortalezas y debilidades, permitirá establecer correlaciones útiles de cara a una intervención preventiva basada en la evidencia, además de que posibilitará teorizar sobre características o perfiles de víctimas, acosadores u observadores. Como factor asociado al fenómeno del bullying, el estudio aportará, asimismo, datos empíricos fiables sobre la frecuencia, características y variables del fenómeno del abuso de sustancias en el contexto costarricense.

Durante el 2019, se desarrolló la sección de marco teórico del anteproyecto del estudio en el que se consignan los compromisos teórico-conceptuales que se asumirán en la investigación.

Actualmente, el marco teórico contiene las variables de bullying, víctima, acosador, bully-víctima y observador, así como las definiciones correspondientes a las variables de todos los instrumentos a utilizar. De forma paralela, el ILANUD ha gestionado alianzas para la movilización de recursos financieros que permitan cubrir la implementación de esta acción.

Esta investigación es de capital importancia para Costa Rica en aras de fundamentar la formulación rigurosa de un plan de prevención del acoso escolar, basada en datos empíricos fiables sobre la frecuencia, características y variables del fenómeno en el contexto costarricense.

Derivado del anteproyecto del estudio, se elaboró el **documento “Bullying en Costa Rica y Latinoamérica: estado de la cuestión”**, que presenta el panorama general de la investigación en el tema del bullying a nivel latinoamericano y costarricense, sobre todo en el tema de la cuantificación del fenómeno.

De igual manera, la investigación ha sentado las bases para la generación de un **artículo denominado “Bullying: término y concepto. Breve recorrido histórico-teórico y recomendaciones metodológicas”**, dirigido a académicos, investigadores o cualquier otro interesado en el término (la palabra) y el concepto (el significado) de "bullying". El artículo trata el problema metodológico de la conceptualización del bullying en investigaciones, desde la filosofía del lenguaje e intenta brindar herramientas metodológicas útiles a la hora de conceptualizar una investigación en el tema de acoso escolar.

Otras actividades conexas, como el desarrollo de un **conversatorio sobre los principales desafíos del bullying en la región**, se han visto alimentadas en la presentación de la evolución histórica del concepto de bullying y las bases filosóficas y teóricas.

1.3 Asistencia técnica y capacitación a la Universidad de la Plata. Curso universitario interdisciplinario de operadores en inclusión sociocomunitaria: bases metodológicas para la seguridad humana de los habitantes. Convenio Universidad Nacional de La Plata (Argentina)– ILANUD.

Desde su sede en Argentina, el ILANUD, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Nacional de La Plata, y a través del Programa de Prevención de la Violencia y el Delito en comunidades pertenecientes a las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada, provincia de Buenos Aires, Argentina, facilitó el desarrollo del curso universitario interdisciplinario de

operadores en inclusión socio-comunitaria: bases metodológicas para la seguridad humana de los habitantes.

El mismo, tiene por objetivo general formar a estudiantes, profesionales y público interesado en el manejo de herramientas metodológicas adecuadas para el abordaje comunitario e institucional, desde una perspectiva que contemple la seguridad humana de los habitantes y el desarrollo humano sustentable basada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Con la participación de estudiantes universitarios y de institutos superiores, profesionales de diversas áreas y comunidad en general, se ejecutó un proceso de 10 jornadas de capacitación, desarrolladas bajo la modalidad de taller propulsando el trabajo vivencial, grupal y territorial de reflexión y análisis, promoviendo el hacer y el pensar desde lógicas vinculares e impulsando la aplicación de herramientas, tales como, la entrevista en el trabajo de campo, los diagnósticos de recursos vinculares, institucionales y de vulnerabilidad e instrumentos teóricos y prácticos para el abordaje de casos de violencia intrafamiliar y en situaciones de riesgo.

Las jornadas de capacitación se complementaron con un espacio de asistencia técnica para acompañar a los integrantes de los 16 grupos, en jornadas de covisión de prácticas profesionales de agrupamiento vincular para la prevención de la violencia en comunidades vulnerables que se realizaron de mayo a noviembre de 2019. Mediante la escucha y análisis de las experiencias vividas por cada uno de los miembros de los grupos durante sus prácticas de campo, se espera mejorar la fluidez del trabajo en terreno por medio del fortalecimiento de los vínculos entre los miembros de los grupos con los vecinos de las comunidades visitadas.

La capacitación concluye con una jornada de cierre sobre comunidades, territorios y convivencia para el buen vivir: diálogos y desafíos pluriversales para una alternativa epistemológica desde el Sur.

1.4. Proyecto universitario en intervenciones institucionales y comunitarias para la prevención de la violencia y el delito en barrios de La Plata, Berisso y Ensenada: bases metodológicas para la seguridad humana de los habitantes. Investigación, sistematización y correlación de datos sobre las necesidades sentidas y percibidas de los grupos de crianza para fortalecer el impacto del trabajo comunitario en la prevención de la violencia.

Esta actividad de investigación académica se llevó a cabo en el marco del convenio suscrito entre Universidad Nacional de La Plata –Argentina- y el ILANUD, a través del Programa de Prevención de la Violencia y el Delito en comunidades pertenecientes a las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada, provincia de Buenos Aires.

Desde su sede en Argentina, ILANUD, con la participación de estudiantes universitarios y profesionales de diversas áreas de la Universidad Nacional de La Plata, levantó la información proveniente de múltiples entrevistas en relación a las necesidades sentidas y percibidas por los grupos de crianza de una comunidad. La muestra obtenida procede de tres años de trabajo en 59 comunidades de las ciudades antes citadas, exponiendo el impacto de la labor llevada a cabo a través de la reducción de la vulnerabilidad psicosocial y sociopenal de los habitantes de cada localidad.

La sistematización de la información y el análisis de variables a partir de la información obtenida, tiene como propósito confeccionar un documento de buenas prácticas en materia de prevención de la violencia por medio del trabajo comunitario durante el periodo 2020 -2021.

1.5. Curso universitario interdisciplinario de operadores en inclusión sociocomunitaria: bases metodológicas para la seguridad humana de los habitantes.

El curso universitario tiene como objetivo la capacitación a estudiantes universitarios y de institutos superiores, profesionales de diversas áreas y comunidad en general en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, **Argentina**, en el manejo de herramientas metodológicas adecuadas para el abordaje comunitario e institucional, desde una perspectiva que contemple la seguridad humana de los habitantes y el desarrollo humano sustentable basada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Gracias a los esfuerzos de la organización social Jakasiña, esta experiencia se desarrolló en la ciudad de San Salvador de Jujuy, a partir de la implementación de cuatro jornadas de capacitación en las que se cubrieron los siguientes temas de formación:

- Nociones básicas de derechos humanos y derechos fundamentales aplicados a la resolución de conflictos desde una perspectiva comunitaria.
- Concepto de grupalidad y vínculo. Configuración vincular. Mapeo vincular, afectivo y mítico. Historia mítica barrial originaria. Función de la memoria e historia de las comunidades.

- Mestizaje marginal originario. Abordaje alternativo del proceso de marginación-exclusión: diagnóstico de vulnerabilidad psicosocial. La seguridad humana de los habitantes como dispositivo de control social democrático.
- Aplicación de los diagnósticos de recursos vinculares, institucionales y de vulnerabilidad para una posible intervención.

Este proceso contó con la presencia de personas provenientes de diferentes disciplinas y personas de la comunidad. Estas acciones se inscriben a su vez, en el marco del proyecto de formación y capacitación de operadores institucionales y comunitarios para la prevención de la violencia y el delito diseñado por ILANUD en su sede de Argentina, a través del Programa de Prevención de la Violencia y el Delito en Comunidades Vulnerables.

1.6. Programa la Justicia va a la Escuela. Capacitación sobre bullying y ciberbullying a estudiantes de escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Desde su sede en Argentina, ILANUD facilitó, con el auspicio de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y en coordinación con la Dirección General de Escuelas de esta misma Provincia, cuatro talleres sobre bullying y ciberbullying dirigidos a estudiantes de 2do y 3er año secundario de la escuela San Miguel Garicoits y estudiantes de 1er año secundario del colegio N° 65, ambos de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Tienen como objetivo, generar un pensamiento reflexivo por parte del estudiantado y también sensibilizar sobre las consecuencias vinculadas al maltrato, el acoso y la violencia -en cada una de sus formas- reduciendo así este fenómeno psicosocial, no solo en el ámbito intraescolar sino también en las comunidades de residencia de los jóvenes presentes.

Estas acciones se inscriben bajo el proyecto de formación y capacitación para la prevención de la violencia y el delito diseñado por ILANUD en su sede de Argentina, a través del Programa la Justicia va a la Escuela, promocionado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

1.7. Asistencia técnica y asesoría a la investigación “la Criminalidad Prematura”. Cooperación interinstitucional Instituto de Criminología de la Universidad Central del Ecuador e ILANUD/Ecuador.

Desde su sede en Ecuador, el ILANUD brinda asistencia técnica y asesoría al desarrollo de la investigación sobre la criminalidad prematura en adolescentes, coordinada por el Instituto

de Criminología de la Universidad Central del Ecuador, con el auspicio de Ministerio de Educación, el Ministerio de Inclusión Social y las Facultades de Psicología y Derecho de la Universidad Central.

La investigación tiene por objeto identificar los principales factores crimino-impelentes que influyen en la criminalidad prematura de los adolescentes que pertenecen a las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales del centro de Quito, para la creación de una nueva política pública de prevención del riesgo criminológico. Participan de este proceso 700 estudiantes de 7 colegios fiscales y fiscomisionales del centro de la ciudad de Quito.

En el marco de la cooperación interinstitucional entre el Instituto de Criminología de la Universidad Central del Ecuador e ILANUD/Ecuador, el ILANUD ha contribuido en la elaboración del marco teórico, ha participado de la revisión y formulación de observaciones al proyecto de investigación y forma parte de la mesa técnica, conformada conjuntamente con personal del Instituto de Criminología, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Inclusión Social.

1.8. Asistencia técnica y asesoría a la Municipalidad del Cantón El Chaco de la Provincia del Napo, Ecuador, en seguridad ciudadana. Cooperación interinstitucional Instituto de Criminología de la Universidad Central del Ecuador e ILANUD/Ecuador.

A partir de la solicitud formulada por el Alcalde del cantón de El Chaco al Instituto de Criminología de la Universidad Central y a la Oficina de ILANUD/Ecuador, para prestar asesoramiento en el tema de seguridad ciudadana, se establecen los acuerdos institucionales para realizar *in situ*, un conversatorio con todas las autoridades y representantes de la sociedad civil con el objetivo de tratar los alcances de la seguridad ciudadana y establecer las líneas de acción para elaborar un proyecto de seguridad ciudadana en el cantón que pueda ser extensivo a toda la provincia.

El cantón El Chaco reconoce lo sensible del tema y la importancia que representa este tema para la Municipalidad y para la población en general, en virtud de los altos niveles de violencia, el tráfico y consumo de drogas y violencia intrafamiliar presentes en el territorio.

El desarrollo de las actividades, de acuerdo a la programación aprobada por el ICUC, la Oficina ILANUD/Ecuador, la Alcaldía y el Concejo Municipal, se efectúa en dos momentos: a) la realización del conversatorio en el que se expusieron los alcances de la seguridad

ciudadana ante los Concejales y público presente y a partir del cual, los Concejales ratifican su pedido de asesoría técnica y capacitación en seguridad ciudadana y la necesidad de contar con la colaboración del ICUC y del ILANUD para concretar un programa; y b) la realización de una reunión de trabajo con el Concejo y autoridades para abordar un programa de seguridad ciudadana pensado para el cantón y el resto de la provincia, iniciando con el establecimiento de una línea de base y con la definición de los temas que abordará el programa en función de la realidad de la zona y de los estudios socio demográficos existentes.

1.9. Contribuciones a la regionalización del Módulo E4J sobre prevención del delito. Proyecto "Education for Justice", UNODC.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) ha desarrollado varios módulos universitarios bajo la iniciativa Education For Justice (E4J). Los módulos están diseñados para ser impartidos por profesores/as de universidad en sus centros, y también se pueden utilizar en un sentido más amplio para fortalecer la capacidad de diversos actores a nivel nacional y local (policía, profesionales de la justicia, servicios sociales, etc.) que trabajen en el área de seguridad ciudadana, prevención del delito y justicia penal. El ILANUD despliega esfuerzos para regionalizar el Módulo E4J con el objetivo de promover la cultura de la legalidad en la región de América Latina y el Caribe.

La Oficina de ILANUD en Costa Rica, acompañó el taller de validación del módulo de prevención del delito E4J, que reunió a 16 expertos y expertas de Latinoamérica y Europa, con el propósito de intercambiar experiencias y aportar recomendaciones para la adaptación del contenido del módulo al contexto específico de América Latina, incluyendo terminología, marcos conceptuales, ejemplos de buenas prácticas, bibliografía y ejercicios didácticos de relevancia. Se identificaron posibles usos concretos del módulo universitario en la región, incluyendo el ámbito universitario y entre autoridades responsables de prevención del delito; y se fomentó el intercambio entre profesionales dedicados a la prevención del delito y la violencia en América Latina.

1.10. Investigación para la acción: “Presencia de armas, legítima defensa e inseguridad ciudadana: notas para discutir el tema”, dirigido a interesados en el tema de armas y prevención del delito.

Con el propósito de analizar la influencia que tienen las armas de fuego en la prevención del delito y la seguridad o inseguridad a partir de prueba empírica, se realizó una síntesis de hallazgos internacionales en tres líneas: el rol de las armas en la legítima defensa, en la

seguridad o inseguridad ciudadana y los efectos reales de una mayor presencia de armas en manos de los ciudadanos. Los resultados de esta revisión y levantamiento de evidencia sirvió para la elaboración de notas para discutir el tema.

1.11. Asistencia técnica e investigación para el diseño de un Modelo Operativo de Gestión Integral para la articulación eficaz de políticas sociales a escala municipal para la prevención primaria de la violencia y el delito.

Esta iniciativa consiste en el desarrollo de un programa de asistencia técnica especializada a gobiernos locales para la formulación y diseño de un modelo operativo para la articulación de políticas sociales a escala municipal, con participación de las instituciones ejecutoras de política social del Estado y de la comunidad, como mecanismo de prevención primaria del delito y la violencia social, con la finalidad de reducir, con mayor inmediatez y eficacia, a escala local, los factores de riesgo sociales y económicos que contribuyen a generar la violencia y el delito.

Durante el mes de junio de 2019, el ILANUD elaboró el documento teórico-conceptual y la ficha de proyecto en la que se sustenta el “Modelo operativo de gestión integral para la articulación eficaz de políticas sociales a escala municipal para la prevención primaria de la violencia y el delito”.

A nivel teórico-conceptual, el Modelo se sustenta en un enfoque de prevención de la violencia y el delito social amplio que, desde los complejos y profundos factores sociales -tales como, las condiciones de vida, las condiciones de trabajo, los cambios en la organización de la vida familiar, la pobreza y la exclusión social-, impulse intervenciones basadas en la prevención primaria de la violencia y el delito. Actuando desde las capacidades de prevención que tienen las políticas sociales, tanto las universales y selectivas como aquellas de protección y promoción social, se pretende la incorporación de medidas que trasciendan acciones específicas o puntuales de prevención y que se ubican en las manifestaciones del delito o en la coyuntura de la ocurrencia del mismo, para centrarse en las causas profundas y la multifactorialidad.

Este documento constituye la base lógica de las intervenciones que el ILANUD promueve en materia de prevención primaria de la violencia y el delito, tomando en consideración los factores de vulnerabilidad asociados a la criminalidad.

En este sentido, cobra relevancia dar contenido a los compromisos surgidos del 13o Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal de 2015 y plasmados en la Declaración de Doha, que apuntan al carácter intersectorial de la prevención del delito, exhortan a los Estados a la incorporación de estrategias de prevención del delito en todas las políticas y programas sociales y económicos; así como la planificación y ejecución de políticas y programas amplios que fomenten el desarrollo socioeconómico, mediante políticas sociales y prestando especial atención a la prevención del delito.

1.12. Asistencia técnica e investigación sobre la articulación de política social a escala municipal como mecanismo de prevención primaria del delito y la violencia **Conversatorio interinstitucional**

El 21 de mayo de 2019, se realizó en la sede de ILANUD en Costa Rica, el conversatorio interinstitucional **sobre la articulación de política social a escala municipal como mecanismo de prevención primaria del delito y la violencia**. El objetivo de la actividad fue propiciar un espacio de diálogo con representantes de distintas instituciones públicas y municipalidades del país, sobre la viabilidad de desarrollar e implementar a escala municipal, un modelo de articulación de política social como mecanismo de prevención primaria de la violencia y el delito.

El intercambio entre las personas participantes giró en torno a las políticas públicas sociales y programas que influyen en la prevención de la violencia y el delito, sobre los retos operativos desde los gobiernos locales en materia de política social a nivel local y sobre los aspectos que se requieren ejecutar para la implementación de un modelo de articulación de política social a nivel municipal.

A esta actividad asistieron 22 personas representantes de instituciones públicas como el Ministerio de Educación Pública, el Patronato Nacional de la Infancia, la Caja Costarricense de Seguro Social, el Instituto Costarricense sobre Drogas, el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, el Viceministerio de Paz, la Unión Nacional de Gobiernos Locales y el Instituto Mixto de Ayuda Social. De igual manera, asistieron representantes de las municipalidades de Heredia, Barva, Santa Bárbara, Santa Ana, Goicoechea, Cartago, Escazú, Alajuelita y Desamparados.

1.13. Asistencia técnica para la realización del Encuentro Latinoamericano y del Caribe sobre Prevención de la Violencia y el Delito: Prácticas exitosas de gestión integral de

políticas sociales a escala municipal para la prevención primaria de la violencia y el delito

Con el objeto de dar contenido a los acuerdos adoptados en el seno de los Congresos de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal para el desarrollo de estrategias de prevención eficaces, el ILANUD en coordinación con el Viceministerio de Paz de Costa Rica y con el auspicio del Gobierno de Catar, organizó el “Encuentro Latinoamericano y del Caribe sobre Prevención de la Violencia y el Delito: prácticas exitosas de gestión integral de políticas sociales a escala municipal para la prevención primaria de la violencia y el delito”.

Con la presencia de 17 delegaciones (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay), el Encuentro permitió promover la reflexión científica y el intercambio de información y experiencias sobre prácticas de prevención de la violencia y el delito en los países de la región, enfocadas en abordar las causas profundas y los factores de riesgo sociales y económicos que inciden en la generación de la violencia y el delito, mediante la articulación de políticas sociales y económicas, gestionadas desde el nivel local (municipal), con la participación de la institucionalidad pública y de la comunidad.

Como resultado del Encuentro, el ILANUD elaboró una memoria final, que sistematiza las exposiciones de los expertos internacionales y nacionales y las presentaciones de las delegaciones de país sobre las experiencias de prevención integral de la violencia y el delito.

1.14. Curso de Especialización en Justicia Social, Delincuencia y Derechos Humanos.

Como parte de las acciones del Comité Permanente de América Latina para la Prevención del Delito (COPLAD-Programa del ILANUD) en **Brasil**, en conjunto con el Senado Federal, el Instituto Legislativo Brasileño (ILB), la Cámara de Diputados, el Centro de Formación, Entrenamiento y Perfeccionamiento (CEFOP), el Tribunal de Cuentas de la Unión y el Instituto Serzedello Corrêa (ISC); se llevó a cabo el 5 de diciembre de 2019 en Brasilia la graduación de 23 estudiantes del Curso de Especialización en Justicia Social, Delincuencia y Derechos Humanos.

El curso tiene como objetivo general, capacitar a profesionales para llevar a cabo estudios e investigaciones avanzadas desde una perspectiva interdisciplinaria que permitan contribuciones prácticas para la mejora y difusión de estrategias de justicia social, control de

criminalidad y defensa de los derechos humanos; todo ello con el fin de promover una mejor capacitación en gobernanza, progreso en la calidad de vida y un aumento en el bienestar y la seguridad de las personas que viven en la comunidad.

1.15. Proyecto de la Universidad Mundial de Seguridad y Desarrollo Social

Como parte de las acciones del Comité Permanente de América Latina para la Prevención del Delito (COPLAD-Programa de ILANUD) en Brasil, se hizo entrega del Proyecto de la Universidad Mundial de Seguridad y Desarrollo Social al presidente del Senado Federal de Brasil a fin de esperar la Audiencia para presentar el Proyecto completo al Presidente de la República de Brasil.

Con estas acciones se busca poner en práctica un nuevo modelo de seguridad pública (seguridad humana) que se acerque cada vez más a la población y vinculado a la paz, la seguridad y desarrollo, los derechos fundamentales, la gobernanza, el acceso a la salud y la educación, entre otros aspectos.

1.16. Asistencia Técnica en Seguridad Humana.

Como parte de las acciones del Comité Permanente de América Latina para la Prevención del Delito (COPLAD-Programa de ILANUD) en Brasil, se publica la Segunda Edición del libro "El universo de la seguridad humana" del Profesor Edmundo Oliveira con el Apoyo de la Unidad de Seguridad Humana de la Organización de las Naciones Unidas – UNHSU.

1.17. Primer Foro Latinoamericano de seguridad humana para los Derechos Humanos en América Latina.

Como parte de las acciones del Comité Permanente de América Latina para la Prevención del Delito (COPLAD-Programa de ILANUD) en Brasil, y en asocio con el Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador – IAEN- se preparó el Programa Técnico y Científico del Primer Foro Latinoamericano de Seguridad Humana para los Derechos Humanos cuya realización se prevé para los días 24 y 25 de agosto del 2020.

Esta acción contribuye a la construcción de políticas integradas de seguridad humana para los derechos humanos en América Latina y el Caribe y tiene como destinatarios a todos los países miembros del COPLAD/Programa del ILANUD.

1.18. Plataformas de inclusión social para niños y jóvenes en vulnerabilidad en la Amazonía. Proyecto Nuevo Mundo - Nuevos Talentos

Como parte de las acciones del Comité Permanente de América Latina para la Prevención del Delito (COPLAD-Programa de ILANUD) en Brasil, y el Gobierno del Estado de Tocantins – Brasil, se desarrolla el proyecto Nuevo Mundo - Nuevos Talentos con la participación de la organización Generation Amazing de Catar y clubes como: Bayern Munich, Paris Saint Germain y Real Madrid, teniendo como destinatarios a los 9 países de la Amazonia.

Esta acción forma parte de la agenda institucional de cooperación en el deporte como instrumento pedagógico de educación, iniciativa que se propone el ILANUD extender a Costa Rica.

1.19. Asistencia técnica de ILANUD en foros internacionales de prevención de la violencia y el delito.

- **I Seminario de Política Criminal (25 y 28 de noviembre 2019-Lima, Perú).**

ILANUD participó en el I Seminario de Política Criminal, auspiciado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Ministerio del Interior; Poder Judicial; Ministerio Público-Fiscalía de la Nación; IMPE; INEI, dictando una conferencia sobre Prevención del Delito en América Latina: estrategias exitosas.

- **Reunión del Comité Permanente de América Latina para la Prevención del Delito (7-9 abril 2019 -Río de Janeiro).**

En esta actividad el Relator General (Douglas Durán) presentó al Comité la relatoría que será presentada en el contexto del *Tema 3 del Programa (Seminario 1)* del Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal (Kioto 2020). El relatorio presentado fue aprobado por la Asamblea General del COPLAD/ Programa del ILANUD

- **Reunión Preparatoria del Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal (Kioto 2020), que tuvo lugar en Santiago de Chile del 5 al 7 de febrero del año 2019.** En esta Reunión se hicieron aportes a la discusión de los temas que serán objeto del Congreso de Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal de Kioto (2020).

- **Reunión Regional Preparatoria Europea al 14° Congreso sobre Prevención del Delito y Justicia Penal (23 al 25 de abril del 2019- Austria).**

A esta Reunión asistió el ILANUD como ente observador y se aprovechó la visita del Director a Viena para sostener reuniones con John Brandolino y con Dimosthenis Chrysicos, oficiales de la División de Tratados de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

- **XIX Congreso Nacional de Criminología (3 y 4 octubre 2019, San Luis Potosí, México).**

El XIX Congreso Nacional de Criminología, cuyo lema fue “Criminología en la realidad social”, contó con la participación de diez conferencistas nacionales y extranjeros, quienes expusieron sobre crimen organizado, defensa de periodistas, Criminología de género, desaparición forzada, desplazados y migrantes.

El Congreso se propuso con la finalidad de analizar y encontrar la génesis de los problemas y contribuir a plantear políticas públicas que disminuyan la impunidad, restauren el estado de derecho, la seguridad pública y el respeto a los derechos humanos. Es en este contexto que se inscribe la conferencia titulada "Los flujos migratorios y la violencia estructural en Centroamérica", impartida por el ILANUD.

- **XXVIII Sesión de la Comisión sobre Prevención del Delito y Justicia Penal**

El ILANUD participó en la reunión de coordinación de la Red de Institutos de las Naciones Unidas (PNI), organizada en el marco del XXVIII período de sesiones de la Comisión sobre Prevención del Delito y Justicia Penal (CCPCJ) en Austria, del 20 al 24 de mayo de 2019.

2. Delincuencia organizada transnacional

2.1 Asistencia técnica y capacitación a los cuerpos de policía profesional de migración de Costa Rica y Panamá y a los funcionarios de los Ministerios Públicos de Costa Rica y Panamá.

Durante los días 10 y 11 de septiembre de 2019, el ILANUD participó en el "Taller de reflexión binacional Costa Rica-Panamá: buenas prácticas en la investigación conjunta de casos

relacionados con el tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos". Esta actividad fue organizada por la Organización Internacional para las Migraciones (Programa Mesoamérica, Costa Rica), con el apoyo de la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito y Trata de Personas (CONATT).

La temática central de la actividad fue la detección, prevención e investigación del delito de tráfico ilícito de migrantes. Se contó con la participación de treinta y ocho funcionarios de las policías profesionales de migración de Costa Rica y Panamá.

En el marco de este encuentro, ILANUD en colaboración con el Programa Mesoamérica-Costa Rica, impartió una conferencia titulada "El tráfico ilícito de migrantes, un reto mundial".

2.2. Capacitación en prevención del delito de trata de personas mediante la charla "La cara oscura de las redes sociales".

El 25 de junio del 2019, el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica y el Diplomado en Investigación Criminal del Colegio Universitario de Cartago (CUC), organizaron una charla titulada "La cara oscura de las redes sociales". El ILANUD intervino con una charla sobre la correlación que existe entre el uso irregular de las redes sociales y recursos tecnológicos en general y los procesos de captación de víctimas del delito de trata de personas.

En una primera parte y desde un enfoque preventivo, se abordó el tema de la ciberdelincuencia y sus manifestaciones delictivas contemporáneas; mientras que en una segunda parte, se profundizó en la existencia de los factores de riesgo y los factores de atracción presentes en la fase de captación de víctimas de trata de personas, las cuales, en una buena parte, son contactadas y engañadas por medio de las redes sociales. Al final de la actividad, se contextualizó el comportamiento delictivo de la trata de personas en Costa Rica.

2.3. Investigación y asistencia técnica para el estudio comparado de trata de personas

Con el objetivo de comparar los sistemas estatales de asistencia, atención y protección de víctimas del delito de trata de personas en Belice, Panamá y Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), el ILANUD diseñó una estrategia metodológica denominada "Estudio comparado de los sistemas estatales de asistencia, atención y

protección de víctimas de trata de personas en Centroamérica, 2018-2019”. En la actualidad esta estrategia se encuentra en su fase de ejecución.

2.4. Capacitación en prevención del delito de trata de personas. Proyecto “Las máscaras de la trata: prevención del delito de trata de personas como una manifestación de la violencia social, por medio de la promoción cultural del teatro”.

El objetivo general de este proyecto, fue generar procesos creativos, inclusivos y participativos por medio de talleres de actuación para jóvenes entre 15 y 18 años edad y personas mayores de 18 años, con el fin de sensibilizarles sobre la importancia de la prevención del delito de trata de personas como una manifestación de violencia social en el distrito de Jacó, cantón de Garabito, provincia de Puntarenas, Costa Rica.

Este proyecto, constituyó una acción preventiva de alcance comunitario, diseñada y ejecutada por ILANUD, en el marco de la estrategia Puente a la Prevención del Ministerio de Justicia y Paz, en colaboración con el Centro Cívico por la Paz de Garabito.

La iniciativa se orientó a la prevención del delito de trata de personas mediante trabajo con jóvenes y adultos vecinos de la comunidad de Jacó y de zonas aledañas, quienes participaron de un proceso de capacitación a cargo del equipo técnico del ILANUD, con la finalidad de dotarles de las herramientas informativas necesarias para comprender los elementos constitutivos de este ilícito.

Gracias a este proceso de capacitación, los participantes cuentan con los conocimientos necesarios que les perfilan como actores sociales de cambio, responsables de replicar a escala comunitaria, los conocimientos aprendidos en cuanto a la prevención, detección y denuncia del delito de trata de personas y otras conductas conexas.

Como parte de los resultados del proyecto, los jóvenes y adultos participaron en la producción del montaje de dos obras teatrales dirigidas por el actor costarricense Leynar Gómez, las cuales relatan dos historias vinculadas a la trata de personas con fines de explotación sexual y con fines de explotación laboral.

El 28 de febrero de 2020, se efectuó la actividad de clausura del proyecto en las instalaciones del Centro Cívico por la Paz del cantón de Garabito.

2.5. Asistencia técnica al Sindicato Mixto de Lima del Sur, Perú.

Como parte de la asistencia técnica que el ILANUD ofreció al Sindicato Mixto de Lima del Sur (Perú), se brindó una conferencia titulada “Migración irregular como un factor de vulnerabilidad social ante fenómenos delictivos asociados al crimen organizado” a la delegación de seis personas, integrada por abogados, docentes universitarios e investigadores académicos en justicia penal de **Perú** y de **México**.

2.6. Asistencia técnica al Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica (Sede Puntarenas) y a la Universidad Hispanoamericana (Sede Puntarenas).

El ILANUD, participó en el Seminario "Trata de Personas y delitos conexos", dirigido a estudiantes de Derecho, docentes universitarios, abogados litigantes y funcionarios del Poder Judicial de Puntarenas. Esta actividad fue organizada conjuntamente por el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica (Sede Puntarenas) y la Universidad Hispanoamericana (Sede Puntarenas). La exposición versó sobre la temática de las consideraciones mínimas que dicta Naciones Unidas para la prevención del delito de trata de personas.

2.7. Asistencia Técnica a Profesionales en Medicina Legal y Ciencias Forenses, abogados, criminólogos, funcionarios judiciales, docentes universitarios y profesionales expertos en temáticas afines al abordaje del crimen organizado.

El ILANUD, participó en el "Congreso Internacional sobre Crimen Organizado. Jornadas Costarricenses de Medicina Legal. Encuentro de la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses", e impartió la conferencia titulada “Prevención social en torno al crimen organizado”, referente a los preceptos claves a considerar para una estrategia preventiva del crimen organizado, tomando como punto de partida las líneas estratégicas promovidas por Naciones Unidas.

Entre los asistentes, se contó con la presencia de representantes provenientes de **Argentina, España, Portugal, Estados Unidos de América, México, Colombia y Costa Rica**.

Esta actividad fue organizada por la Asociación Costarricense de Medicina Legal y Disciplinas afines al Poder Judicial (Asocomel), el Departamento de Medicina Legal del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) del Poder Judicial de Costa Rica.

2.8. Asistencia técnica del ILANUD en foros internacionales sobre delincuencia organizada transnacional.

- **Reunión regional de la red de expertos contra la extorsión en Centroamérica (12 y 13 de agosto de 2019, Guatemala).**

En el marco de la “Reunión regional de expertos contra la extorsión en Centroamérica”, organizada por Iniciativa Global, el ILANUD participó en tres mesas de trabajo relacionadas con la identificación de buenas prácticas y experiencias regionales en materia de prevención de la violencia y el crimen organizado.

Para ello, en una primera mesa, la delegación de Costa Rica compartió insumos para contextualizar el estado situacional del delito de extorsión y su vinculación con distintas modalidades del crimen organizado en el país.

Posteriormente, en una segunda mesa, el ILANUD socializó con el resto de participantes, las líneas estratégicas que sustentan el “Modelo operativo de gestión integral para la articulación eficaz de políticas sociales a escala municipal para la prevención primaria de la violencia y el delito”.

En la tercera mesa, ILANUD, en trabajo conjunto con representantes de organizaciones no gubernamentales y consultores en seguridad de Guatemala, participó en un ejercicio de diseño de un posible proyecto regional, de carácter preventivo, aplicable al delito de extorsión y su vinculación con el crimen organizado.

- **I Congreso Iberoamericano de Política Criminal y Violencias (18, 19 y 20 de noviembre de 2019, Costa Rica).**

En el marco del I Congreso Iberoamericano de Política Criminal y Violencias que tuvo lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, el ILANUD participó en la mesa sobre violencia urbana, con una ponencia titulada “Migración irregular como un factor de vulnerabilidad social ante fenómenos delictivos asociados al crimen organizado”, dirigida a estudiantes universitarios, docentes universitarios e investigadores académicos.

Este congreso fue organizado por la Red Iberoamericana de Investigadores en Política Criminal e Instituciones de la Seguridad, constituida en la Universidad de Oriente, Santiago

de Cuba, con el reconocimiento y patrocinio de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), con el apoyo del ILANUD.

3. Justicia penal y acceso a la justicia

3.1. Informe sobre homicidios en América Latina para el 14° Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal.

Como parte de las acciones del Comité Permanente de América Latina para la Prevención del Delito (COPLAD-Programa de ILANUD), mediante acuerdo tomado en la reunión efectuada en Rio de Janeiro, los días 9 y 10 de mayo del año 2016, el COPLAD-Programa del ILANUD, definió el “homicidio” como el tema central para preparar un informe de los países de América Latina en el próximo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal que tendrá lugar en Japón en el año 2020.

El Comité generó un documento acerca de los diversos aspectos atinentes al homicidio en los países de América Latina:

- Homicidios cometidos en el contexto de las actividades del crimen organizado.
- Homicidios por conflictividad intrafamiliar y de género: femicidio, violencias intrafamiliares varias y crímenes de odio.
- Homicidios *criminis causa*.
- Homicidios con ocasión de otras conflictividades sociales.

3.2. Proyecto para la creación del Monitoreo de Muertes Violentas en América Latina

La propuesta para la creación del proyecto de Monitoreo de Muertes Violentas en América Latina, elaborada por el Comité Permanente para la Prevención del Delito en América Latina (COPLAD - Programa del ILANUD), es una contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Agenda 2030, cuyo fin es impulsar el intercambio de políticas públicas integrales para abordar las diferentes dimensiones de la seguridad humana.

Esta iniciativa tiene por objetivos, los siguientes:

- a) Realizar encuestas y monitorear los análisis, evaluaciones y diagnósticos sobre las características y factores relacionados con la ocurrencia de muertes violentas en los países latinoamericanos.
- b) Indicar las vías posibles para superar las tasas de muertes violentas en América Latina, con el apoyo de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- c) Articular el diálogo, el intercambio y la asistencia entre gobiernos para combatir las muertes violentas en América Latina.
- d) Promover la expansión de prácticas sociales exitosas con la indicación de soluciones al fenómeno de las muertes violentas en América Latina.
- e) Colaborar con los programas de las Naciones Unidas para mejorar la vida de los ciudadanos.

La medición de las muertes violentas en América Latina se llevará a cabo anualmente, bajo la coordinación del ILANUD y con el apoyo técnico del COPLAD.

3.3. Actividad de difusión: Presentación del libro "Violencias, Víctimas y Sociedades Justas" (7 de mayo de 2019, Buenos Aires, Argentina).

Este libro es el resultado del proceso de recolección de las ponencias por escrito a los conferencistas que participaron en el evento o fueron invitados al "Seminario Internacional sobre Violencias, Víctimas y Sociedades Justas", que se llevó a cabo en Buenos Aires en el mes de noviembre de 2017, dentro de las cuales se encuentra un artículo de testimonio de víctima en los términos de la Ley de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas de Delitos No. 27.372.

Contiene dieciséis artículos que muestran una diversidad de miradas, producto de los diferentes abordajes, roles y experiencias de los autores/as, teniendo por norte común, la agenda de la Organización de las Naciones Unidas sobre sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

En este libro se abordan las diferentes formas de violencias en la región, las necesidades de las víctimas en particular y las acciones específicas para brindar la atención efectiva. Los autores/as han expuesto sus puntos de vista, enmarcados en la necesidad de caminar en conjunto para alcanzar las sociedades justas, pacíficas e inclusivas que la región necesita.

También en este libro se vislumbra la justicia abierta como una realidad de nuestros tiempos, ya que contar con datos fiables sobre las distintas situaciones de violencia facilitará el impulso

de políticas públicas basadas en evidencia, lo cual contribuye a alcanzar los objetivos propuestos en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, especialmente el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) dieciséis (16) que apuesta por la solidez de las instituciones y el acceso de la justicia para todos/as.

La presentación del libro se realizó en el marco de la “Semana de Acceso a Justicia” que organizó el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Argentina. En el evento participaron algunos de los autores del libro. El ILANUD coordinó la publicación virtual.

3.4. Publicación: "Aportes para la construcción de un ecosistema de justicia centrado en las personas".

Esta publicación, que es coordinada por el Ministerio de Justicia de Argentina y auspiciada por el ILANUD, el PNUD y la OCDE, incluye dos artículos elaborados por funcionarios del ILANUD, el director y la coordinadora de Acceso a la Justicia respectivamente, en el contexto de un conjunto de debates contemporáneos en relación al paradigma de justicia centrada en las personas en las sociedades modernas, de la región y el mundo, y presenta importantes ejemplos de buenas prácticas en la materia.

El ILANUD, participó en el panel de debate y presentación del libro “Aportes para la construcción de un ecosistema de justicia centrado en las personas”, en el marco de la Jornada “Acceso a la Justicia y Género”, convocado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina y llevado a cabo el 2 de diciembre de 2019.

3.5. Proyecto de asistencia técnica a la Asamblea Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP).

Desde el año 2009 y de manera ininterrumpida, el ILANUD ha ofrecido asistencia técnica a la AIAMP, presentando informes con diagnósticos y recomendaciones en cada una de las Asambleas Anuales, dirigidos a la mejora continua de los ministerios públicos de la región, en temas como: víctimas, acceso a la justicia y justicia restaurativa.

En esta línea, el ILANUD continuará brindando asistencia técnica al recién creado "Grupo de Trabajo sobre Atención y Protección de Víctimas" que lidera la Fiscalía General de Uruguay, siendo este uno de los grupos de trabajo de la AIAMP.

3.6. Asistencia Técnica al Programa Iberoamericano sobre Acceso a la Justicia (PIAJ).

En el marco de la Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano sobre Acceso a la Justicia (PIAJ), celebrada el 10 y 11 de junio de 2019- Chile (Santiago de Chile), el ILANUD se constituyó en socio colaborador del PIAJ, que es una iniciativa conjunta de la COMJIB y la SEGIB, en la que el ILANUD ofrecerá aportes sobre temas relacionados con el acceso a la justicia de poblaciones en condición de vulnerabilidad, como, la atención de las víctimas de trata y los derechos de los jóvenes privados de libertad, así como los enfoques de trabajo requeridos en este ámbito. Los países beneficiarios serán Argentina, Brasil, Chile, España y Paraguay.

3.7. Asistencia técnica a la COMJIB en la aplicación de las nuevas “100 Reglas de Brasilia”.

En virtud de la firma de la segunda acta complementaria del Convenio de Cooperación con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Argentina y de conformidad con el compromiso asumido en la Asamblea Plenaria de la COMJIB de elaborar un informe sobre la aplicación de las nuevas “100 Reglas de Brasilia”, se establecieron 3 fases en este convenio.

Esta acta, respalda la ejecución de la primera fase (septiembre a diciembre de 2019), cuyo objetivo general es establecer la aplicabilidad de las “100 Reglas de Brasilia” por parte de los miembros de la COMJIB, para lo cual se acuerdan dos productos: i) una investigación documental, doctrinaria como jurídica; y, ii) un instrumento de recolección de información que sirva de base a la consulta antes mencionada.

3.8. Asistencia técnica y asesoramiento brindado a funcionarios del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de Lima Sur, Poder Judicial de Perú.

Con ocasión de la visita de trece (13) funcionarios del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de Lima Sur, Poder Judicial de Perú, se brindó en el ILANUD una conferencia magistral y posteriormente se desarrolló un espacio de intercambio con los participantes.

La actividad pretendía exponer una serie de distinciones filosóficas mínimas con respecto al razonamiento probatorio en materia penal, de modo tal que los receptores pudieran comprender las implicaciones teóricas y epistemológicas de ciertos conceptos comúnmente utilizados en la praxis judicial.

3.9. Asistencia técnica del ILANUD en foros internacionales sobre justicia penal y acceso a la justicia.

- **Conferencia Internacional: “El rol del acceso a justicia en la construcción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas y la realización del ODS 16+” (8 y 9 de mayo de 2019- Buenos Aires, Argentina)**

El objetivo principal de esta conferencia fue crear un espacio para llamar a la acción y fortalecer los procesos para el logro de la meta 16 de la Agenda 2030, y para involucrar a diferentes actores del sector de la justicia en el marco de la Agenda.

El ILANUD tuvo una participación en el Panel sobre "Justicia e Interseccionalidad". En este aspecto, la Conferencia buscaba incentivar el diálogo y la cocreación de prácticas innovadoras en materia de justicia interseccional.

Los resultados del evento quedaron plasmados en la publicación "Un Ecosistema de Justicia que ponga a las Personas en el Centro". En el marco de este evento, el ILANUD también participó en el lanzamiento del Informe "Justicia para Todos" que elaboró el Grupo de Trabajo coordinado por la Universidad de New York.

4. Justicia penal juvenil

4.1. Asistencia técnica para la elaboración de propuesta de marco legal para la inserción social de personas con antecedentes de filiación de pandillas en El Salvador.

El objetivo del proyecto se orienta a proponer un marco legislativo que permita actualizar y unificar la legislación existente sobre pandillas e instalar y poner en funcionamiento procesos de inserción social de personas adultas y menores de edad, con antecedentes de afiliación a pandillas.

En el marco del acuerdo de cooperación suscrito entre el ILANUD y el PNUD- El Salvador y para efectos de la planificación y la coordinación que marcan el inicio de Proyecto, se realizó la primera misión de trabajo, que incluyó reuniones de trabajo con autoridades de la Escuela Penitenciaria, de Poder Judicial, investigadores y con funcionarios claves de OIM, PNUD y UNICEF, ONGs, entre los principales.

Se trataron temas fundamentales como la intervención en sede penitenciaria respecto de personas afiliadas a pandillas, enfoques, perspectivas y aproximaciones del marco legal para el fenómeno de las pandillas desde el cumplimiento de medidas; enfoques y aproximaciones del marco legal y el estado de situación de pandillas en El Salvador; avance en el régimen progresivo de los privados de libertad e historia del sistema penal juvenil en El Salvador; realidad en las cárceles salvadoreñas y procesos postmedida; procesos de inserción social en jóvenes afiliados a pandillas y abordaje gubernamental de inserción social, enfoques y proyecciones, entre otros.

4.2. Foro Público: Análisis de la delincuencia juvenil y los sistemas de justicia penal juvenil en Costa Rica y España. Programa de Justicia Penal Juvenil del ILANUD.

En el marco del Programa de Justicia Penal Juvenil del ILANUD, el 29 de julio de 2019 se realizó el Foro Público: Análisis de la delincuencia juvenil y los sistemas de justicia penal juvenil en Costa Rica y España. Se trató de un foro abierto que expuso la realidad social y legislativa de España y Costa Rica en relación con la delincuencia juvenil. Se pudieron observar similitudes y diferencias que mejoran el conocimiento del fenómeno delictivo penal juvenil.

Las exposiciones a cargo del Dr. Carlos Tiffer, Coordinador del Programa de Justicia Penal Juvenil del ILANUD, y por parte de España, el Dr. Ignacio Mayoral, Profesor de la Universidad Europea de Madrid, España, permitieron al análisis comparado en los siguientes temas:

- Antecedentes legislativos.
- La edad de la responsabilidad penal juvenil.
- El proceso penal juvenil.
- Las medidas alternas al juicio.
- La práctica sancionatoria.
- La realidad delictiva juvenil en Costa Rica y España.

En la actividad participaron cerca de 30 personas, principalmente funcionarios judiciales y penitenciarios, además de delegados de las embajadas de España y Argentina.

4.3. Congreso Internacional. Pluralismo jurídico, derechos humanos y perspectiva crítica de la política criminal.

Organizado de forma conjunta entre el ILANUD y el Centro de Investigaciones en Política Criminal de la Universidad Externado, Colombia, el Congreso se llevó a cabo el 24 de octubre de 2019 en Bogotá, Colombia. Se trató de una actividad académica, que se realizaba en su décima edición, en la cual se expusieron investigaciones universitarias académicas y reflexiones sobre los temas indicados.

Participaron cerca de 120 personas, principalmente académicas e investigadores de universidades colombianas, estudiantes, funcionarios del sistema penal y penitenciario, miembros de organizaciones no gubernamentales, grupos indígenas, grupos de mujeres y personas privadas de libertad.

Los temas debatidos en el Congreso fueron los siguientes:

- a) Justicias Propias y Política Criminal.
- b) Conflicto Armado, Territorios y Política Criminal.
- c) Consumo de Drogas, Adolescentes y Policía.
- d) Mujer y Política Criminal.

Por el ILANUD, se expuso la ponencia “La Política Criminal que se extrae de la Ley de Justicia Penal Juvenil de Costa Rica y su praxis”.

4.4. Cooperación técnica con el Ministerio de Justicia de Costa Rica, en materia penitenciaria, con especial énfasis en materia de personas sentenciadas por aplicación de la Ley de Justicia Penal Juvenil.

Como parte de la cooperación técnica ofrecida por el ILANUD al Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica, se desarrolla una colaboración y asesoría para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, programáticas y de seguridad a nivel espacio-funcional de la infraestructura socioeducativa destinada a las y los jóvenes que se encuentran privados de libertad al Centro de Formación Juvenil Zurquí, y en el Centro del Adulto Joven ubicado en la Unidad Penitenciaria “La Reforma”, de acuerdo a lo exigido por el marco jurídico nacional e internacional en materia Penal Juvenil.

En este marco, se produce un **informe sobre los centros penitenciarios para personas menores de edad en conflicto con la norma penal**, en el que se hace un análisis detallado de la amplia problemática de los centros carcelarios concernidos y formula recomendaciones

y propuestas a nivel espacio-funcional, tendientes al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, programáticas y de seguridad para superar los retos que se plantean en esos contextos, el cual se entregó a la señora Ministra a inicios del año 2020.

4.5. Asistencia Técnica en la reactivación del Foro Penal Juvenil.

Por medio de la convocatoria realizada por ILANUD a todos los agentes de relevancia del sistema penal juvenil para reactivar el Foro Penal Juvenil, en diciembre de 2019, se permite poner en funcionamiento de nuevo un espacio de reflexión, discusión y análisis sobre los temas relativos a la intervención con respecto de las personas menores de edad en conflicto con la norma penal.

La convocatoria abarcó a todos los actores de la Administración de Justicia Penal, del sistema penitenciario, de las policías administrativa y judicial, de ONGs, del PANI, de UNICEF y de la Academia, entre otros.

Bajo esta línea, ILANUD, asume la convocatoria periódica para asegurar la efectiva reunión del Foro.

4.6. Asistencia Técnica a la Reunión Regional preparatoria para Centroamérica y el Caribe para el Congreso Mundial sobre Justicia de Niños, Niñas y Adolescentes.

La reunión regional preparatoria, coorganizada por ILANUD, buscaba ser un espacio de reflexión y de intercambio de buenas prácticas en torno a diferentes ejes temáticos relativos a la justicia juvenil. Se prevé analizar los avances en el cumplimiento de los compromisos regionales en torno a la justicia para la niñez, como por ejemplo, en el marco de la Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil con Enfoque Restaurativo, el Decálogo Iberoamericano de Justicia Juvenil, adoptados por los Estados de Centroamérica en los distintos foros iberoamericanos como la Cumbre Judicial, la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos, la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos.

Bajo este objetivo principal, se planteaba:

- Fomentar la cooperación regional en Centroamérica y Caribe en el ámbito de la Justicia para la niñez; [1] [SÉP]
- Dar seguimiento a la aplicación operativa de las reglas y normas internacionales, así como compromisos regionales (Declaración Iberoamericana y Decálogo

Iberoamericano de Justicia Juvenil con enfoque Restaurativo) relacionados con los derechos de los niños y jóvenes en conflicto con la ley; y, [L] [SEP]

- Formular recomendaciones y propuestas que permitan avanzar y consolidar las estructuras de justicia para la niñez en la sociedad actual y que serán presentadas en el próximo Congreso Mundial de México.

La reunión, que se realizaría en San José, Costa Rica, los días 11 y 12 de marzo, tuvo que ser suspendida a causa de la crisis del COVID-19.

5. Género y justicia penal

5.1. Capacitación al Servicio Penitenciario Bonaerense destinada a las Unidades Penales de Mujeres.

Con el auspicio del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y a través del programa de capacitación para el personal de base destinado a unidades de mujeres, diseñado por el ILANUD, se desarrollaron una serie de jornadas de capacitación al personal del Servicio Penitenciario Bonaerense.

Las mismas tuvieron como objetivo capacitar en materia de género y pensar el rol de la mujer en el servicio penitenciario; y versaron sobre las siguientes temáticas:

- Historias y Víctimas: La cárcel desde una perspectiva de género.
- Administración de Justicia, Género y Gestión Pública.
- Normativas Internacionales: tensiones y desafíos específicos a la población femenina privada de su libertad.
- Pre-egreso: Recursos y herramientas para la Inclusión socio comunitaria.

Este programa de formación y capacitación dirigido a aspirantes suboficiales del Servicio Penitenciario Bonaerense destinados a unidades penales de mujeres, responde al marco convenio celebrado entre ILANUD y el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

5.2. Publicación: Artículo “La diversidad sexual como condena. Avances y desafíos del sistema penitenciario de Costa Rica en relación con las necesidades específicas de las personas LGBTI privadas de libertad”.

Actualmente se encuentra en proceso de publicación en el *Journal of Criminological Research Policy and Practice Special Issue: Trans Communities in the CJS*. En este artículo se presentan los avances y desafíos del sistema penitenciario costarricense, a partir de dos investigaciones apoyadas por el ILANUD para rastrear los nudos críticos que restringen la garantía efectiva de derechos de ciertos segmentos de la población penitenciaria, que no se ajustan a los estándares heteronormativos.

5.3. Asistencia técnica en la reunión del "Comité de Equidad de Género" de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Justicia (COMJIB).

El Comité de Equidad de Género de la COMJIB, se reunió el 13 y 14 de junio de 2019 en Santiago de Chile, espacio en el que el ILANUD presentó el trabajo que ha venido realizando en los últimos años sobre los derechos de las personas privadas de libertad pertenecientes a la diversidad sexual.

5.4. Asistencia técnica en el encuentro sobre Género y Crimen Organizado en Latinoamérica (27 al 29 de marzo de 2019, San Salvador, El Salvador).

ILANUD participó en la actividad con una conferencia titulada: "La criminalidad en Centroamérica y el rol de la violencia estructural: una perspectiva integral sobre el tema de los jóvenes infractores de la norma penal".

6. Sistemas penitenciarios y alternativas a la prisión

6.1. Asistencia técnica al sistema penitenciario nacional de Costa Rica en el diseño y gestión de establecimientos penitenciarios. Guía para el diseño y gestión de establecimientos penitenciarios de acuerdo con las Normas Mandela y el modelo de responsabilidad y obligaciones de Naciones Unidas.

La Guía para el diseño y gestión de establecimientos penitenciarios de acuerdo con las Normas Mandela y el modelo de responsabilidad y obligaciones de Naciones Unidas, desarrollada por ILANUD, constituye una investigación que recoge los contenidos de diferentes manuales de gestión, construcción y administración de establecimientos penitenciarios, asociada esta literatura a la aplicación de instrumentos de derechos humanos emanados de los organismos de Naciones Unidas y de la Cruz Roja Internacional.

6.2. Investigación para la capacitación del personal penitenciario. Código de Ética para los funcionarios y funcionarias del sistema penitenciario nacional.

El ILANUD prepara un manual de ética para la discusión y adopción por parte del sistema penitenciario de Costa Rica, que permita tener identificados los valores y los principios éticos y morales que rigen el trabajo de los funcionarios y funcionarias en las prisiones del país.

El mismo, se fundamenta en las buenas prácticas éticas y morales para el cumplimiento de la ley, la promoción y el respeto de los derechos humanos y difunde ideas de responsabilidad, integridad, respeto, protección de la dignidad, imparcialidad, no discriminación, equidad, cooperación, entre otros.

6.3. Curso de capacitación en penitenciarismo al sistema penitenciario nacional de Costa Rica.

El ILANUD, conjuntamente con la Escuela de Capacitación Penitenciaria, capacitó en temas penológicos y de penitenciarismo a treinta (30) funcionarios del sistema penitenciario nacional, entre ellos a profesionales y a administrativos. El objetivo de esta capacitación se ubicó en que los funcionarios de diferentes disciplinas sociales y administrativas logran introyectar en su trabajo fundamentos teóricos de la Penología y de una protociencia denominada penitenciarismo, para la mejora de su desempeño.

6.4. Asistencia al sistema penitenciario nacional de Costa Rica para el análisis del diseño y casos de uso del sistema de información del sistema penitenciario (IGNIS).

Con el auspicio de la Dirección General de Adaptación Social, el ILANUD, aporta recurso humano a los Equipos Interdisciplinarios y funcionarios de TI del Ministerio de Justicia y Paz que trabajan en la revisión del manual de casos de uso elaborado por la compañía informática GBSYS. Este documento fue contratado por la Unidad Ejecutora del Contrato Préstamo No. 2526/OC-CR entre el Gobierno de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y su propósito final es la construcción e implantación de un nuevo sistema de información para el sistema penitenciario costarricense.

6.5. Curso de capacitación en Criminología dirigido al sistema penitenciario nacional de Costa Rica.

Conjuntamente con la Escuela de Capacitación Penitenciaria, el ILANUD brindó una capacitación en temas criminológicos a cuarenta (40) funcionarios del sistema penitenciario nacional, cuyo objetivo era que los funcionarios de diferentes disciplinas sociales y administrativas lograran introyectar en su trabajo fundamentos teóricos de la Criminología que se relacionan con el trabajo diario.

6.6. Asistencia técnica y recopilación de información penitenciaria. Proyecto: “Banco de información de poblaciones penitenciarias de América Latina y el Caribe”.

El ILANUD despliega esfuerzos por recopilar información de diversas fuentes, relativa a las poblaciones penitenciarias de los países de la región de América Latina y el Caribe. En ese sentido, el ILANUD elaboró una herramienta de recolección de información, en formato cuestionario, constituido por 46 variables, que se ha remitido a las autoridades de los ministerios rectores de la política penitenciaria en los países de América Latina y el Caribe para la recolección y posterior sistematización de datos.

La iniciativa pretende estimular a los países a contar con información penitenciaria sistemática, confiable y oportuna, con la finalidad de servir de base para la formulación y el diseño de políticas públicas y la elaboración de planes y proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de las personas privadas de libertad, así como también generar insumos cuantitativos para sustentar la formulación de acciones y programas de prevención de la violencia y el delito.

6.7. Investigación sobre la “Máxima contención, seguridad y humanidad. Una aproximación al aislamiento penitenciario, como medida rehabilitadora”.

Este documento recoge la historia de la prisión en Costa Rica y sus manifestaciones teóricas y metodológicas, con respecto al aislamiento y el uso de instalaciones de máxima seguridad con el propósito de la rehabilitación de la persona privada de libertad. Además, propone una metodología de trabajo para estas instalaciones y una teoría criminológica para la atención de estas personas.

6.8. Asistencia técnica al Foro para personas interesadas en temas de Derechos Humanos.

El foro para personas interesadas en temas de derechos humanos, se tituló “Retos del sistema penitenciario: educación, trabajo y reinserción social”. En su seno, el ILANUD participó con una ponencia sobre “El reto del respeto de los derechos humanos en un sistema penitenciario sobrepoblado y hacinado”.

En la actividad participaron representantes de organizaciones relacionadas con las cárceles del país, organizaciones de derechos humanos, personas privadas de libertad y diferentes representaciones de iglesias también relacionadas con esta materia.

6.9. Apoyo a la organización de las jornadas de capacitación sobre “Prisión Preventiva”

Las jornadas fueron organizadas de manera conjunta entre el ILANUD y el Ministerio Público-Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal Lima Sur, del 13 al 28 de junio de 2019 en Lima, Perú. En dicho evento participaron representantes de la academia y del poder judicial de América Latina. Desde Costa Rica se participó a través de videoconferencia la profesora Rosaura Chinchilla con una ponencia sobre “La prisión preventiva a la luz de criterios convencionales”.

6.10. Elaboración de proyecto sobre el diseño de un protocolo modelo para la atención y protección de poblaciones que, además del encierro, se enfrentan a otras condiciones de vulnerabilidad en el sistema penitenciario de Costa Rica.

Actualmente, el proyecto está en marcha en coordinación con el despacho de la Viceministra de Justicia de Costa Rica, Viviana Boza. El propósito de este proyecto es elaborar unos lineamientos y diseñar unos cursos de capacitación dirigidos al personal del sistema penitenciario para identificar las múltiples condiciones de vulnerabilidad que condicionan la garantía efectiva de los derechos de las personas privadas de libertad, así como, identificar acciones a partir de la experiencia del mismo personal para responder a estos retos.

El curso se centrará en el enfoque de derechos y diferencial para fortalecer capacidades orientadas a la atención de las necesidades de protección de los diferentes segmentos de la población penitenciaria. El enfoque interseccional permite, además, evidenciar de qué forma las múltiples condiciones de vulnerabilidad pueden afectar a estos grupos.

6.11. Capacitación al Servicio Penitenciario Bonaerense sobre saberes criminológicos y sistemas penitenciarios comparados.

Esta capacitación se llevó a cabo a través del Ciclo de Formación Permanente en materia de Sistemas Penitenciarios Comparados: del Modelo de Reformas de Políticas Públicas al Sistema de Ventas de Servicios. El mismo fue diseñado en el ámbito del convenio marco celebrado entre el ILANUD y el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y ha sido facilitado desde el programa de formación y capacitación al personal del Servicio Penitenciario Bonaerense.

La misma, tiene por objetivo formar a cadetes de segundo año de la Tecnicatura Superior en Gestión Penitenciaria para la Inserción Social con Orientación en Tratamiento, a través de la reflexión sobre el surgimiento y el desarrollo de los estudios criminológicos, analizando el alcance y las limitaciones de las principales herramientas que abordan la compleja tarea de conocer los aspectos vinculados a la cuestión criminal en el diseño y en las prácticas de los organismos integrantes del sistema penal.

6.12. Asistencia Técnica al Servicio Penitenciario Bonaerense. Jornadas de Covisión de prácticas profesionales en agrupamiento vincular para la prevención de la violencia en cárceles.

Enmarcado en el programa de formación y capacitación del personal del Servicio Penitenciario Bonaerense diseñado por el ILANUD y acorde al convenio marco celebrado entre la mencionada institución y el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, se llevaron a cabo las jornadas de asistencia técnica (covisión) a los y las profesionales abocados al programa de prevención de la violencia en cárcel, destinado a las unidades penitenciarias y grupo de coordinación General.

Este espacio tuvo como objetivo fortalecer los vínculos entre los integrantes de los grupos de trabajo del programa de reducción de la violencia intracarcelaria perteneciente al ministerio provincial. Asimismo, también promueve el pensamiento reflexivo y creativo posibilitando la resolución de viejos conflictos desde una perspectiva innovadora.

6.13. Presentación del libro “Palabras como puentes: alquimistas del tiempo”.

Con el auspicio del Ministerio de Justicia Provincia de Buenos Aires, se llevó a cabo la presentación del libro Palabras como puentes: alquimistas del tiempo”, coordinado por Carlos Mena, Claudia López Lombardi y el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Este espacio contó con el apoyo de la sede argentina del ILANUD a través del proyecto de

difusión Vidas situadas: Historias, experiencias y pensamientos sobre buenas prácticas en contexto de encierro” y tuvo como principales artífices a los y las privadas de libertad del Servicio Penitenciario Provincial.

Participaron en la actividad personal del Servicio Penitenciario Provincial, personal técnico de la Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios, Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, personas privadas de libertad y comunidad en general.

6.14. Asistencia técnica al III Congreso Nacional sobre la Educación del Personal Penitenciario. “La Formación de los Oficiales”.

En el marco del III Congreso Nacional sobre la Educación del Personal Penitenciario, el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, a través de su Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios, la Jefatura del Servicio Penitenciario Bonaerense, la Dirección General de Institutos de Formación y Capacitación, la Dirección de Estudios Penitenciarios y la Dirección de Investigación Científica Asistencial y Tratamental, favorecieron la participación del ILANUD con una disertación que llevó por nombre: "Panorámica Internacional de la Formación de Oficiales".

Esta actividad tuvo por objetivo el fortalecimiento institucional por medio del intercambio de planes de estudios, perspectivas y metodologías pedagógicas para la formación de los oficiales penitenciarios de la República Argentina. Este espacio académico contó con la participación de 17 servicios penitenciarios exponiendo la diversidad en materia de capacitación a nivel nacional.

Participaron de la actividad los Ministerios de Justicias Provinciales, Sistemas Penitenciarios Provinciales, profesionales interesados en la temática y expertos invitados.

6.15. Presentación del libro “Cárcel y Trabajo Social: Interdisciplina, Conflicto y Resiliencia”.

Con el auspicio del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Jujuy y del Instituto Superior de Seguridad Pública, se llevó a cabo la presentación del libro “Cárcel y trabajo social: Interdisciplina, conflicto y resiliencia”, coordinado por el Mg. Víctor Mamani, Director de investigación del Instituto Superior de Seguridad Pública de la Provincia de Jujuy. El presente trabajo cuenta con el apoyo de la sede argentina del ILANUD, a través del proyecto de difusión

“Vidas situadas: Historias, experiencias y pensamientos sobre buenas prácticas en contexto de encierro”.

Esta actividad contó con la presencia del personal del Servicio Penitenciario Provincial, personal técnico profesional, docentes y cadetes del Instituto Superior de Seguridad Pública, así como también, se hicieron presentes funcionarios del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Jujuy.

La intención de acompañar este trabajo fue brindar colaboración y apoyo técnico a los servicios penitenciarios de la región a través de la difusión de buenas prácticas profesionales desarrolladas en el ámbito estatal, sostenidas en el tiempo y de bajo costo.

6.16. Asistencia técnica al I Congreso de Derechos Humanos desde América Latina (29 de agosto de 2019, Rosario, Argentina).

El ILANUD participó con la presentación de las ponencias: "La construcción de jóvenes culpables en los medios gráficos nacionales" y "Del derecho a lo inhumano del revés: el claroscuro del nosotros en el ámbito penal: aportes desde una epistemología decolonial", en el I Congreso de Derechos Humanos desde América Latina, organizado por la Facultad de Humanidades y Bellas Artes y la Facultad de Derecho pertenecientes a la Universidad Nacional de Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina.

El objetivo de esta actividad fue dar a conocer algunas de las perspectivas teóricas sobre las que se laboran cotidianamente, en el espacio de formación e investigación de la oficina de ILANUD Argentina.

6.17. Seminario "Retos del Sistema Penitenciario: Problemas y Soluciones"

El ILANUD, a través de su sede en Ecuador, organizó en conjunto con el Instituto de Criminología, catedráticos de la facultad de jurisprudencia y profesores de Criminología y de Derecho Penal de la Universidad Central del Ecuador, un seminario de un día de duración para analizar la crisis del sistema penitenciario ecuatoriano y plantear alternativas de solución.

Se trataron temas como la política criminal y política penitenciaria, la violencia intracarcelaria, los problemas del sistema y posibles soluciones. En promedio se alcanzó una participación de 200 personas.

6.18. Asistencia técnica al Seminario "Política Penitenciaria: Desafíos y Buenas Prácticas para la Inserción Social".

El seminario fue organizado por el Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica, el 13 de noviembre de 2019. En este marco, el ILANUD participó con una conferencia denominada "Panorama de los Sistemas Penitenciarios en Latinoamérica: desafíos comunes y perspectivas de prevención y combate a la tortura y malos tratos".

6.19. Asistencia técnica de ILANUD en foros internacionales sobre sistema penitenciario y alternativas a la prisión.

- **Reunión Preparatoria al 14º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, Kioto, Japón (21 y 22 febrero 2020, Universidad de Ixtlahuaca, México).**

En el marco de esta reunión, ILANUD participó del Panel titulado "La sobrepoblación carcelaria en América Latina". La actividad contó con la asistencia de cerca de 700 personas, académicos, criminólogos, investigadores y representantes de gobierno, instituciones penitenciarias y educativas, sociedad civil, y contó con transmisión en Facebook Live.

- **Cuarta reunión de autoridades responsables de políticas penitenciarias y carcelarias de la Organización de los Estados Americanos (3 y 4 de febrero de 2020, Santo Domingo, República Dominicana).**

Las reuniones de las autoridades nacionales de políticas penitenciarias y carcelarias de la OEA, sirven como espacios multilaterales donde promover el intercambio de información, experiencias, prácticas óptimas y recomendaciones con el fin de mejorar las condiciones de las cárceles en el hemisferio. El ILANUD participó como moderador de la sesión relativa a la profesionalización, revalorización y atención de los servicios penitenciarios en la región, dada la importante trayectoria del Instituto en temas penitenciarios.

7. Justicia restaurativa

7.1. Proyecto de asistencia técnica a la Comisión Interinstitucional Iberoamericana para la promoción de la Declaración Iberoamericana sobre Justicia Juvenil Restaurativa.

Desde el año 2016, el ILANUD participa en esta Comisión dirigida por la COMJIB, a través de su Comisión de Género y la fundación suiza Terre des Hommes. Esta Comisión también está conformada por la AIAMP, la Cumbre Judicial Iberoamericana, el ILANUD, el SICA y la Liga Iberoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil.

7.2. Asistencia técnica en el 2° Seminario Internacional de Acción Temprana y Preventiva para la niñez y adolescencia. “Evidencia, calidad y ética en la prevención y reinserción social”.

El Seminario, auspiciado por el ILANUD, la Universidad de Miami, Society for Prevention Research (SPR), la Universidad Católica de Chile, la Fundación San Carlos de Maipo, Carabineros de Chile, Defensoría de la Niñez, la Fundación Paternitas, SENDA, y el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), fue organizado por el Programa Lazos, el 29 y 30 de julio de 2019 en Chile.

A partir de la experiencia del Sistema Lazos, que constituye la oferta pública especializada en materia de prevención y reinserción social de la Subsecretaría de Prevención del Delito de Chile para niños, niñas y adolescentes (NNA) entre 10 y 17 años y sus respectivas familias, el Seminario busca promover el intercambio sobre el impacto del trabajo temprano, preventivo e integral en la materia.

El ILANUD, participó en el foro panel sobre la acción integrada y articulada como requisito de éxito de los programas de intervención en niñez y adolescencia, aportando la experiencia comparada a nivel regional.

7.3. Capacitación al Servicio Penitenciario Bonaerense. Jornada de trabajo “Cárcel y Justicia Penal. Perspectivas y desafíos de la Justicia Restaurativa para la Inclusión social comunitaria de las Personas privadas de su libertad”.

A través del programa de formación y capacitación al personal del Servicio Penitenciario Bonaerense, se llevó a cabo la jornada de trabajo: “Cárcel y Justicia Penal. Perspectivas y desafíos de la Justicia Restaurativa para la Inclusión social comunitaria de las personas privadas de su libertad”.

El mismo fue diseñado dentro del marco convenio celebrado entre el ILANUD y el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires e implementado en esta ocasión para capacitación y asistencia técnica del Programa de prevención de la violencia en cárcel.

Esta actividad contó la participación del Ministerio de Justicia Provincia de Buenos Aires; la unidad de Ejecución Penal del Ministerio Público Fiscal de la Nación; el Área de Políticas Penitenciarias de Asociación Pensamiento Penal/Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y el colectivo de educadores en contexto de encierro, así como también con los profesionales del Programa de Prevención de la Violencia en Cárceles provenientes de las Unidades Penitenciarias números: 1, 45, 8, 9, 33, 28, 35, 18, 2, 7,38, 21 y 48.

Este encuentro tuvo por objetivo general brindar contenidos vinculados a la justicia restaurativa y el preegreso a través de dispositivos de abordaje grupal y talleres de reflexión. De esta forma, se promueve potenciar el conocimiento de los profesionales abocados a tareas de prevención de la violencia intracarcelaria.

7.4. Asistencia técnica al Grupo de Justicia Juvenil Restaurativa de la Asamblea Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP).

En el marco del proyecto de asistencia técnica a la Asamblea Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) y a sus respectivos grupos de trabajo, el ILANUD participó en la reunión anual presencial de Grupo de Trabajo de Justicia Juvenil Restaurativa de la AIAMP, que coordina la Fiscalía de Chile, cuyas conclusiones fueron las siguientes:

1. Establecer indicadores para medir la satisfacción de las víctimas;
2. Realizar un análisis del comportamiento de adolescentes con la justicia juvenil restaurativa en relación con el mismo perfil de adolescentes que termina el caso a través de la justicia tradicional;
3. Diferenciar si en los diversos países los procesos de justicia juvenil restaurativa se dan a través de la mediación, conciliación u otra forma de término.

7.5. Asistencia técnica al Congreso Justicia restaurativa en la justicia penal juvenil costarricense en homenaje a Elías Carranza. (Exdirector del ILANUD por su contribución en la Justicia Penal Juvenil en Costa Rica y la región latinoamericana) (27 y 28 de mayo de 2019, San José, Costa Rica).

El Congreso auspiciado por el Colegio de Abogados y Abogadas y su Comisión de Derecho Penal, se da en el marco del Programa Justicia Penal Juvenil del ILANUD y de las actividades del XXIII Aniversario de la Ley de Justicia Penal Juvenil de Costa Rica.

La actividad se dividió en dos momentos. La primera sesión permitió intercambiar opiniones sobre diferentes enfoques; en tanto que la segunda sesión fue sobre el tema: Práctica de la justicia restaurativa en el Poder Judicial. ILANUD tuvo la oportunidad de participar en la sesión Perspectivas futuras de la justicia restaurativa en la justicia penal juvenil con una ponencia.

A la actividad asistieron académicos, estudiantes y operadores del sistema de justicia penal juvenil.

8. Recopilación y difusión de información criminológica y jurídico penal. Centro de documentación.

Uno de los objetivos principales del ILANUD recae en la recolección y difusión de información criminológica y jurídico penal, motivo por el cual el ILANUD desarrolla una serie de programas orientados al cumplimiento de dicho objetivo.

El ILANUD ofrece a los operadores/as de todos los niveles del sistema de justicia penal, las instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, de **América Latina** y el **Caribe**, un servicio ágil, dinámico, sistemático para satisfacer sus necesidades de información, ya sea como usuarios presenciales y/o virtuales; proporcionando información oportuna, veraz y pertinente.

Las labores realizadas durante el período consisten en trámite de procesos administrativos propios de una unidad de información, entre ellos:

- Solicitud de adquisición de productos y servicios de información.
- Gestión de intercambio documental.
- Establecimiento de convenios inter bibliotecarios.
- Coordinación en el envío y recepción de documentos.
- Producción de informes.

8.1. Gestión documental del Centro de Documentación.

Como parte de la actualización del material con el que cuenta el Centro de Documentación, se realizaron los procesos propios de la gestión documental del ILANUD, con el fin de ofrecer a los países de América Latina y el Caribe un acervo bibliográfico ordenado y actualizado, para ello se desarrollaron los siguientes procesos técnicos:

- Clasificación.
- Catalogación.
- Marbeteo.
- Actualización en la base de datos.
- Digitalización de documentos.
- Acomodo en el estante.
- Inventariado de la colección.
- Lectura y refilado.
- Descarte.

8.2. Servicio de atención de consultas del Centro de Documentación.

Actualmente el ILANUD, además de brindar el servicio de atención presencial a los investigadores/as para acceder a la información sobre prevención del delito y justicia penal, utiliza distintos canales con las tecnologías actuales de gran demanda como: página web, redes sociales, YouTube, podcast, entre otros.

La atención de consultas virtuales representó la actividad de mayor demanda para el Centro de Documentación, a la fecha se han resuelto más de 118 consultas virtuales provenientes de los países de **América Latina** y el **Caribe**, principalmente vía correo electrónico. Las temáticas abordadas son:

- Medidas alternativas a la prisión.
- Estadísticas penitenciarias.
- Extinción del dominio.
- Justicia restaurativa.

En cuanto a las consultas presenciales, se atendieron principalmente las necesidades de información de estudiantes universitarios; a la fecha se han resuelto 81 consultas de carácter presencial, en temas como:

- Derechos humanos.
- Bullying.
- Justicia penal juvenil.
- Ejecución de la pena.

Con el fin de las satisfacer necesidad de información de los investigadores/as de la institución, el préstamo interbibliotecario ha permitido la consulta de material documental en 18 ocasiones a lo interno y externo de la institución.

8.3. Boletín de alerta sobre nuevas publicaciones.

El boletín de alerta del Centro de Documentación del ILANUD es enviado vía correo electrónico de forma masiva, con el fin de informar a investigadores/as, pasantes, colaboradores/as y allegados/as de la institución, instituciones gubernamentales, agencias de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, entre otras, acerca de las investigaciones más novedosas nivel mundial relacionadas con la prevención del delito y la justicia penal.

El boletín presenta la referencia y un breve resumen de una serie de publicaciones actuales y relevantes, y se envía acompañado de una carpeta con los documentos en texto completo para su adecuado abordaje y recuperación.

Debido a que la información es un recurso básico y necesario, el ILANUD contribuye con los países de **América Latina** y el **Caribe** en la toma decisiones en materia de prevención del delito y justicia penal, lo cual trasciende en el desarrollo económico y social de los países de la región.

8.4. Difusión de noticias regionales sobre prevención del delito y justicia penal. “CEDO informa”.

ILANUD presenta diariamente a **América Latina** y el **Caribe**, noticias relevantes y actuales a nivel regional para los/as profesionales en materia de prevención de la violencia y el delito a través de la página web del ILANUD (<https://www.ilanud.or.cr/>).

Además, en la página web se comparten las nuevas publicaciones de ILANUD y se da una breve presentación, el detalle de los contenidos abordados y una ilustración de la portada del documento.

De esta forma el Centro de Documentación del ILANUD se ocupa de mantener al público en general informado sobre los acontecimientos y avances de investigación regionales en torno a la prevención del delito y la justicia penal.

8.5. Propuesta de colaboración con la Biblioteca del Ministerio de Justicia de Costa Rica.

Parte del proceso de recolección y difusión de la información trasciende las barreras institucionales, lo cual, lleva al ILANUD a tener convenios permanentes de préstamo e intercambio documental con diversas instituciones del país y de la región, que benefician el acervo documental de las mismas y a sus usuarios, facilitando el aprovechamiento de la información incluida en las publicaciones del Instituto.

Para ello, se celebró una reunión con la directora de la biblioteca del Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica con el fin de vislumbrar necesidades específicas a las cuales ILANUD puede colaborar.

Como acuerdos, se consignó el desarrollo de una propuesta de proyecto en común orientada al fomento de la lectura y el arte de las personas privadas de libertad y la colaboración con una capacitación de software de gestión de bibliotecas.

A su vez, este servicio del ILANUD permite la vinculación con redes internacionales en el ámbito jurídico, criminológico y penal, valioso nexo que facilita enviar, recibir e investigar a partir de experiencias y alcances de países de **América Latina** y el **Caribe**. Asimismo, hace posible la constante actualización sobre lo que se escribe y publica en otras latitudes.

abril 2019 – marzo 2020

9. Cooperación interinstitucional

9.1. Convenios de cooperación

El ILANUD firmó los siguientes convenios de cooperación interinstitucional que le permiten cumplir con su mandato de promover una relación de colaboración institucional con organismos, instituciones nacionales e internacionales en la búsqueda del desarrollo de

proyectos y actividades conjuntas, diseño de acciones y programas de cooperación, colaboración, asistencia técnica, capacitación y desarrollo en áreas de mutuo interés. Los convenios que se suscribieron fueron:

- **Carta de intención para la cooperación académica y científica entre el Instituto de Criminología de la Universidad Central del Ecuador (ICUC) y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD).**

En este marco, el ICUC e ILANUD/ Ecuador, convienen en implementar acciones de cooperación interinstitucional para el apoyo técnico y la ejecución de proyectos de investigación o de aplicación de políticas públicas relacionadas con los ámbitos criminológico, de prevención del delito y justicia penal, de seguridad ciudadana y de administración penitenciaria, que el IC-UCE diseñe, organice, ejecute, asesore o apoye, como parte de la gestión de su misión institucional académico- científica

- **Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Estado de Tocantins, Brasil y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD).**

El objetivo de este memorando es para la instalación de la sede de las actividades y acciones de la Coordinación General del Programa COPLAD ILANUD en el Ayuntamiento de Palmas, Capital del Estado de Tocantins, Brasil.

- **Acuerdo de cooperación entre el PNUD- El Salvador y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD).**

Establece como objetivo principal, elaborar una propuesta de marco legislativo que permita actualizar y unificar la legislación existente sobre pandillas e instalar y poner en funcionamiento procesos de inserción social de personas con antecedentes de afiliación a pandillas.

- **Convenio de cooperación interinstitucional para el préstamo de un funcionario entre el Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD)**

Acuerdo para que un funcionario del Ministerio sea trasladado al ILANUD en calidad de préstamo con el fin de que desarrolle una propuesta curricular para la capacitación del personal penitenciario.

- **Convenio marco de cooperación entre la Asociación Prácticas Restaurativas Surgir de Costa Rica y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD).**

Sentar las bases de una cooperación mutua en temas de interés común como prevención de la violencia, justicia restaurativa, población joven, justicia penal en los campos de investigación, asistencia técnica, proyectos conjuntos y cualquier otro tipo de trabajo conjunto que se presente.

- **Convenio marco de cooperación entre la Fundación para la paz y democracia (FUNPADEM) de Costa Rica y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD).**

Establece un marco general para realizar en conjunto programas, proyectos, investigaciones, charlas, conferencias, publicaciones, entre otros en las materias propias de la prevención de la violencia, consumo de drogas, acoso, justicia restaurativa, promoción de cultura de paz y cualquier otro tema que se considere pertinente.

- **Convenio marco de colaboración entre la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Yucatán, México y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD).**

El objetivo de este convenio es promover actividades y proyectos en conjunto de índole académica, intercambio de información, movilidad de personal académico y estudiantil y de investigación en áreas de común acuerdo como lo son la prevención de la violencia y la justicia penal.

- **Carta de intenciones entre el artista Leynar Gómez Prendas de Costa Rica y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD).**

La carta tiene como propósito llevar adelante iniciativas artísticas enfocadas en el tema de prevención de la violencia, en comunidades que se consideran de mayor vulnerabilidad social o de condiciones específicas.

- **Carta de intención entre la Escuela de Comunicación Colectiva (ECC) de la Universidad de Costa Rica y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD).**

Con la carta se espera fortalecer los lazos, brindar un espacio de trabajo seguro para los estudiantes que realicen el trabajo comunal universitario, desarrollar iniciativas creativas con las que se dé a conocer el trabajo que realiza el ILANUD, difundir con productos de comunicación modernos y actualizados información relevante para la población costarricense, ser actores comprometidos con la promoción de los DDHH.

- **Convenio marco de cooperación y Acta complementaria al Convenio marco de cooperación entre la Municipalidad del cantón de Mora, en San José, Costa Rica y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD).**

Convenio marco de cooperación entre las partes para llevar a cabo actividades como asistencias técnicas, capacitaciones, investigaciones, proyectos, charlas, conferencias, publicaciones en temas que se consideren de interés común como la prevención de la violencia, consumo de drogas, acoso y bullying.

Por su parte, el Acta complementaria consigna que la Municipalidad contribuirá al proyecto Jóvenes al Margen, por medio de la asistencia técnica que el especialista en tecnologías de la información y comunicación para desarrollar material a favor de la población beneficiaria del proyecto.

- **Convenio específico entre el Consejo Nacional de Rectores – Programa Estado de la Nación de Costa Rica y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD) para desarrollar una investigación.**

El convenio tiene como fin compartir recursos técnicos para investigación, asesoría, para realizar la investigación sobre Reforma penal en Costa Rica, en el marco del Informe Estado de la Justicia del Programa Estado de la Nación.

- **Convenio marco de cooperación entre la Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica y el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD).**

Convenio para la realización de actividades conjuntas que promuevan la cooperación y el intercambio de conocimientos en temas de la prevención del delito y la inserción social, promover el arte y el deporte como herramienta de inserción social, fortalecer tutela en cumplimiento de derechos humanos en población privada de libertad, facilitar la realización de las diferentes modalidades de graduación de los estudiantes con la finalidad de complementar conocimientos, facilitar el uso de instalaciones para actividades contempladas dentro del convenio, facilitar coordinación con institutos adscritos a la UNA en temas de interés dentro del convenio.

- **Acercamiento del ILANUD con el Programa para la Cohesión Social en América Latina (EUROsociAL).**

Durante el período del informe, ILANUD y EUROsociAL han mantenido comunicaciones para la firma de un convenio marco de cooperación y abrir las posibilidades para un ejecutar eventos, consultorías y proyectos en conjunto. A la fecha el documento se encuentra en etapa de revisión y firma.

- **Acercamiento de ILANUD con el Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (El PAcCTO)**

Durante el último trimestre del informe, ILANUD estableció contacto con el Programa PAcCTO con el fin de juntar esfuerzos de cooperación para ejecutar eventos, consultorías y proyectos en conjunto. A la fecha ambos organismos se encuentran en el proceso de compartir insumos y planes de trabajo.

9.2. Cooperación con organismos internacionales

Como organismo internacional miembro del Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica, ILANUD, colabora y apoya de manera permanente a la Oficina de la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en **Costa Rica**. Esta oficina tiene como misión promover el cambio y conectar a los países con los conocimientos, la experiencia y los

recursos necesarios para ayudarles a encontrar soluciones con el fin de alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. En ese contexto, ILANUD apoyó con las siguientes acciones:

- **Contribución al proceso de adhesión de Costa Rica a la OCDE**

En el marco del proceso de adhesión de Costa Rica a la OCDE, el Ministerio de Justicia y Paz, como líder del Comité de Cohecho, en conjunto con el Ministerio de Comercio Exterior, el Ministerio Público, la Procuraduría General de la República, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Instituto Costarricense sobre Drogas, desplegó acciones dirigidas a cumplir con los requerimientos de ingreso a la OCDE. Con este propósito, el ILANUD contribuyó con recurso humano dedicado a la gestión de las acciones necesarias para la adhesión, entre las cuales se encuentra la recopilación, gestión, traducción y envío de información proveniente de las diferentes instituciones nacionales vinculadas en el proceso, así como la revisión de informes de evaluación y la preparación de cara a las evaluaciones OCDE.

La OCDE tiene como propósito promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas; Costa Rica continúa su proceso de adhesión y se espera que en el presente año sea parte de los países miembros de la OCDE.

- **Contribución al Grupo interagencial de género (GIG) del Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica.**

ILANUD continuó apoyando la formulación y facilitación de los cursos de capacitación en género dirigidos al personal del SNU en **Costa Rica**, específicamente se participó en el diseño de contenidos, metodología y en la facilitación en tres de los cinco talleres programados.

A su vez, se avanzó en el diseño y aplicación de la herramienta “Gender Score Card” para evaluar el enfoque de género en el marco de asistencia país de las Naciones Unidas. La herramienta busca evidenciar los avances relacionados al tema de equidad e igualdad de género en los proyectos de las agencias de Naciones Unidas mediante la utilización de una herramienta de evaluación.

Para el desarrollo de la herramienta, el ILANUD ha contribuido tanto en el proceso, el establecimiento de la ruta, la identificación de los criterios de evaluación de la herramienta y la identificación de los avances, como en su contenido sustantivo, en cuanto a la revisión de

insumos, proyectos y material de las agencias de Naciones Unidas Costa Rica y la preparación del informe.

Por otra parte, se participó en el panel sobre género y Sistema de las Naciones Unidas en la Universidad para la Paz dirigido a estudiantes internacionales de diferentes posgrados.

- **Contribución al Grupo interagencial de comunicación (GICOM) del Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica.**

El Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica cuenta con un grupo interagencial de comunicación que recopila y difunde información a través de las redes sociales y páginas web sobre el desarrollo de las actividades y proyectos ejecutados por las agencias del SNU en **Costa Rica**. ILANUD colabora en el desarrollo del boletín mensual, contribuye a la difusión de campañas informativas en redes sociales y apoya la redacción de comunicados de prensa.

Durante el período del informe se ha dado cobertura a las actividades interagenciales desarrolladas como, por ejemplo: el Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia y Transfobia, visita del Secretario General de Naciones Unidas, Día de Naciones Unidas, Día Internacional de la Niña, entre otros.

- **Participación en la Feria de pasantías de la Universidad para la Paz.**

El ILANUD divulgó su trabajo en la feria de pasantías de la Universidad para la Paz para contribuir a la formación profesional del estudiantado proveniente de países de **América Latina** y el **Caribe**.

10. Programa de pasantías dirigido a jóvenes profesionales

En el marco del Programa de Pasantías, dirigido a jóvenes profesionales, estudiantes universitarios nacionales e internacionales de diversas carreras como Derecho, Sociología, Criminología, Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, así como a autoridades de organizaciones e instituciones nacionales e internacionales que se dedican a la investigación, el ILANUD brinda un espacio de intercambio académico e investigativo como una oportunidad para reforzar, actualizar y mejorar la condición profesional y su experiencia. Durante el período que comprende el presente informe se recibieron las siguientes personas como pasantes:

- **Visitante profesional Karyn Detrick**

La traductora, editora y revisora proveniente de **Estados Unidos**, contribuyó en el área de traducción de información jurídico-penal. Su trabajo permitió contar con la documentación oficial en inglés para que esta sea accesible por los países bajo mandato del ILANUD cuya lengua principal no es el español.

- **Visitante profesional Carolina Cabral**

La pasante Cabral, proveniente de Portugal, realizó una investigación que giró en torno a las siguientes líneas de investigación fundamentalmente: a) acceso a la justicia, b) derechos de los niños, niñas y adolescentes, c) migraciones y refugiados, además destaca que el eje fundamental de su pasantía fue contribuir a apoyar y colaborar en la organización de la Reunión Regional Preparatoria para el Congreso mundial sobre la justicia para niños, niñas y adolescentes: Centroamérica y Caribe, desarrollada conjuntamente por el ILANUD y Terre des Hommes, prevista para el mes de marzo del 2020.

- **Pasantía de la estudiante Sharon García Acuña de la Universidad Americana**

La estudiante proveniente de Costa Rica, realizó su pasantía denominada “Diseño de la parte gráfica de distintos proyectos y planes relacionados con la justicia penal.” Su labor contribuyó en el área de Comunicación con la creación de materiales gráficos, presentaciones y demás insumos que requieren conocimientos profesionales en diseño tanto para la comunicación digital como impresa.

- **Pasantía de la estudiante Arlyn Hilarión Sánchez**

La estudiante Hilarión Sánchez, proveniente de la Escuela de Archivística y de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, participa en el proyecto denominado “Repositorio digital de documentación jurídica regional”, cuyo objetivo es la recuperación y selección de documentación, con el fin de generar un repositorio digital a partir de normativa jurídica, jurisprudencia y doctrina en materia de prevención del delito y tratamiento de la delincuencia en la región de Latinoamérica y el Caribe, para su difusión en la página web de ILANUD.

- **Pasantía profesional Frans Bocken**

El pasante Bocken es investigador en Criminología y Psicología Forense, de nacionalidad neerlandesa, trabajó en los **Países Bajos** en el área de sistemas penitenciarios, de rehabilitación de las personas privadas de libertad y alternativas a la prisión, en el tratamiento de problemas mentales asociados al crimen, entre otros problemas. Trabajó, además, en la implementación de metodologías relacionadas con el estudio del riesgo de reincidencia.

En su experiencia profesional ha realizado trabajos a nivel de la comparación de los sistemas penitenciarios de los Países Bajos y Bélgica, para estudiar y analizar los problemas en la gestión de estos sistemas penitenciarios y valorar el funcionamiento de otros sistemas penitenciarios alrededor del mundo. En el ILANUD investigó sobre los modelos de atención de las personas que se encuentran reclusas en espacios de alta, mediana y baja contención, por problemas asociados a su comportamiento y criminalidad.

- **Pasantía de la estudiante Abranna Romero Rocha**

La señorita Romero Rocha es estudiante de Ciencias Políticas y Español del Whitworth College en el Estado de Washington, y con su pasantía contribuyó en el área de prevención del delito y justicia penal, mediante la traducción de diversos documentos del español al inglés y viceversa, asimismo contribuyó brindando asistencia a otros pasantes con sus proyectos sobre la temática de femicidio, específicamente, transcribiendo entrevistas realizadas a expertos en la materia.

- **Pasantía de la estudiante Rivka Rooze**

La estancia de investigación de Rivka Rooze, estudiante de la maestría en Criminología de la Katholieke Universiteit te Leuven, en el ILANUD, se desarrolló en febrero de 2019. Durante este periodo, la estudiante realizó entrevistas a diferentes actores sociales en el marco de su investigación sobre femicidio en Costa Rica.

11. Información institucional administrativa y financiera.

11.1 Objetivos legales que dan origen y fundamento a la respectiva entidad, órgano o sector

LEY N° 6135 DEL 18-11-1977

Acuerdo con ONU para Establecer el ILANUD (Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente)

- Artículo 1º.- Ratifícase en todas sus partes el "Acuerdo entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Costa Rica para el establecimiento del Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente", firmado en la ciudad de Nueva York por el Licenciado Fernando Salazar Navarrete, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario y Representante Permanente ante las Naciones Unidas, y el señor Erik Suy, Secretario General Adjunto y Asesor Jurídico de las Naciones Unidas, el día 11 de junio de 1975, cuyo texto es el siguiente:

ACUERDO ENTRE LAS NACIONES UNIDAS Y EL GOBIERNO DE COSTA RICA
PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO
PARA LA PREVENCION DEL DELITO Y EL TRATAMIENTO
DEL DELINCUENTE

Las Naciones Unidas (en adelante llamadas la "Organización" y el Gobierno de Costa Rica (en adelante llamado el "Gobierno"), deseando llevar a efecto las resoluciones 731-f (XXVII) y 1584 (L) del Consejo Económico y Social, que autorizan el establecimiento de un Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente, han acordado lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO

Establecimiento, Objetivos y Actividades del Instituto

1º.- Establecimiento: El Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente se establecerá en San José de Costa Rica, con arreglo a las disposiciones del presente acuerdo.

2º.- Objetivos: El objetivo principal del Instituto es colaborar con los gobiernos en el desarrollo económico y social equilibrado de los países latinoamericanos, mediante la formulación e incorporación en los programas nacionales de desarrollo de políticas e instrumentos de acción adecuados en el campo de la prevención del delito y la justicia penal.

3º.- Actividades: Para lograr ese fin, el Instituto se dedicará, entre otras cosas, a las siguientes actividades:

a) Organizar programas de capacitación para los encargados de elaborar las políticas, los planificadores, los administradores y el personal técnico especializado en materia de prevención del delito y tratamiento del delincuente, incluyendo estudios teóricos y prácticos; desarrollar cursos y seminarios sobre temas especiales (incluidos los métodos y técnicas de investigación y planificación), para personal de diferentes categorías.

b) Facilitar el intercambio de conocimientos técnicos y experiencias entre el personal de diferentes países de la región; y promover la preparación de materiales de formación y manuales.

c) Recoger y difundir información, así como realizar o impulsar investigaciones sistemáticas, multidisciplinarias y de carácter práctico, sobre las tendencias del delito en la región y los factores con ellas relacionados (con especial atención a los problemas nuevos y especiales, como la violencia, el uso indebido de estupefacientes, la corrupción, etc.) los costos económicos y sociales del delito y sus consecuencias para el desarrollo y la planificación; las necesidades y prioridades de acción en relación con el delito en los planes regional y

subregional; las políticas y métodos convenientes de prevención del delito y lucha contra la delincuencia y las estrategias y programas globales de prevención del delito y justicia penal, a la luz de las condiciones prevalecientes en la región y en el contexto de la planificación socioeconómica nacional.

d) Promover la adopción y aplicación por los gobiernos de normas, directrices y procedimientos que hayan recomendado las Naciones Unidas; promover un planteamiento integral de los problemas del delito y la justicia penal, vinculado con la planificación nacional general; contribuir a preparar, adaptar y poner en práctica política y programas eficaces para la prevención del delito y la justicia penal en la región, de conformidad con un plan internacional de acción y con otras recomendaciones de las Naciones Unidas en este sector.

e) Contribuir al desarrollo y la aplicación de las políticas y programas de las Naciones Unidas para la prevención del delito y la justicia penal, en el plano regional.

f) A petición de los gobiernos de la región, proporcionar servicios de asesoramiento y cualquier otra asistencia técnica que pueda requerirse.

g) Promover la colaboración entre los países de la región en materia de prevención del delito y lucha contra la delincuencia, con miras al desarrollo de políticas comunes y a la iniciación de acciones conjuntas sobre cuestiones de interés mutuo.

11.2 Recursos financieros, humanos y materiales disponibles, con una justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución.

Con base en las obligaciones del Gobierno de Costa Rica, identificadas en el Artículo cuarto del tratado entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Costa Rica para el establecimiento del Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente", No. 6135 del 16 de noviembre de 1977, el ILANUD dispone del espacio físico para la sede oficial, así como de los recursos financieros para cubrir los costos de la planilla del personal ejecutivo, técnico y administrativo, los gastos para la realización de seminarios, conferencias y reuniones, los gastos para publicaciones y gastos operativos. Todos insumos absolutamente necesarios para hacer efectivo su objetivo principal, indicado anteriormente.

El siguiente cuadro resume la ejecución de los recursos financieros disponibles aportados por el Gobierno de Costa Rica para el funcionamiento del ILANUD durante el año.2019.



Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente

Instituto Latino Americano das Nações Unidas para a Prevenção do Delito e Tratamento do Delinqüente

United Nations Latin American Institute for the Prevention of Crime and the Treatment of Offenders

Administración y Finanzas

18 de diciembre del 2019
D.G. 336-2019

Señora
Margarita Arce Navarro
Secretaría de Planificación Sectorial e Institucional
Presente

Estimada señora:

En atención al Oficio PLAN/0217-12-2019 del 11 de diciembre del 2019, me permito remitirle el Informe de Ejecución Presupuestaria 2019, correspondiente a la transferencia corriente recibida por el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, con base en la Ley y Acuerdo de Creación No. 6135 del 11 de junio de 1975.

Cuadro 2
Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (Ilanud)
Ejecución de las transferencias a órganos desconcentrados e instituciones descentralizadas

Al 31 de diciembre de 2019
(En millones de colones)

Entidad	Saldo en Caja Única al 31/12/18 ^{1/}	Monto Presupuestado	Monto transferido	Ejecución de la Transferencia (en porcentaje)	Saldo en Caja Única al 31/12/19 ^{1/}	Acciones de dirección, coordinación y vigilancia realizadas
ILANUD	31,868,352.35	406,300,000.00	406,300,000.00	100%	0.00	Informes mensuales de ejecución

^{1/}El saldo se refiere al total de recursos con los que dispone la institución al cierre del periodo en referencia, independientemente del origen de los recursos.

Fuente: Estados Financieros del ILANUD

Quedo a su disposición para lo que estime pertinente, atentamente,

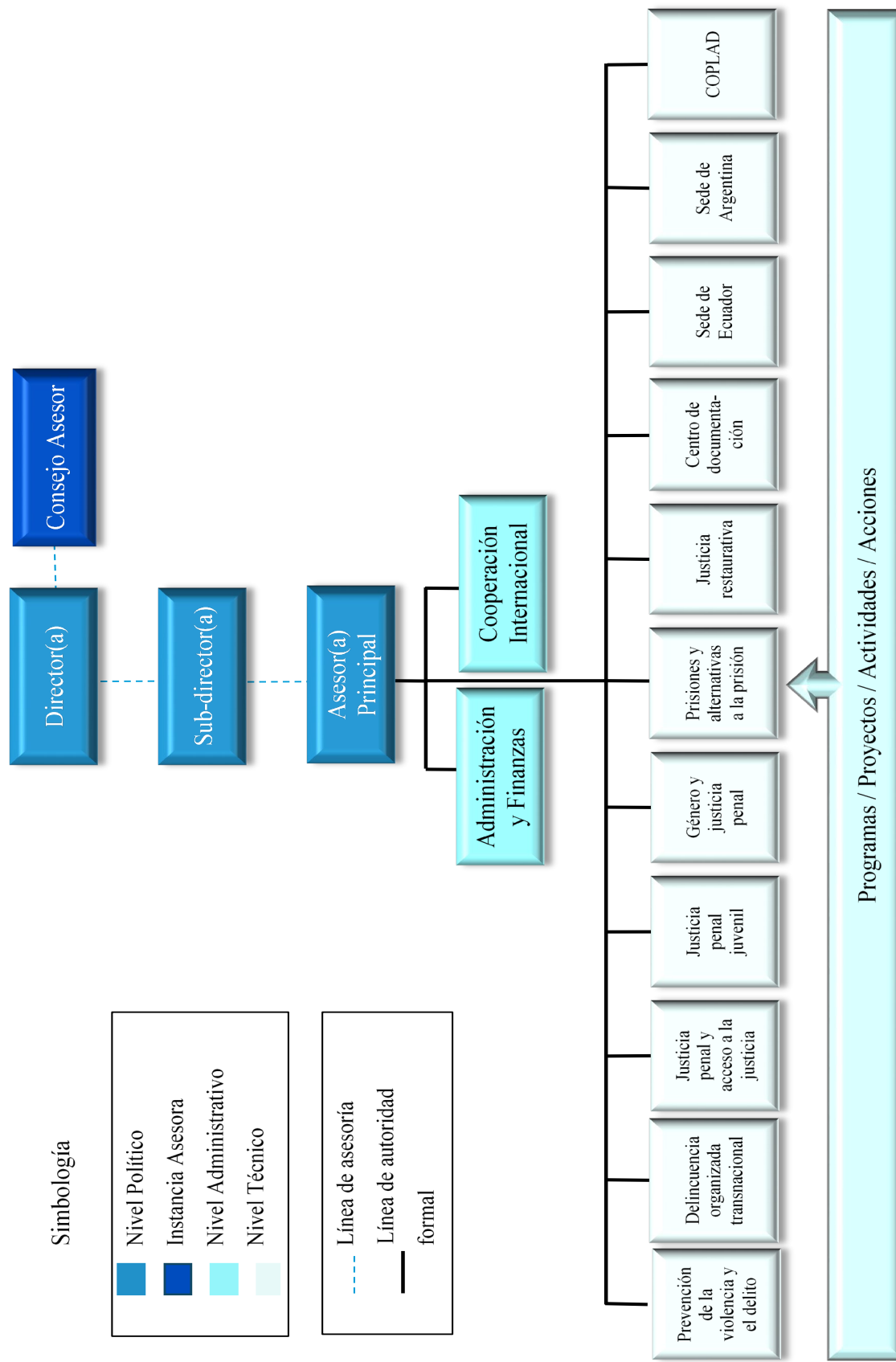
Lic. Oscar Arce Carvajal
Asesor Principal Ilanud



Teléfono: +506 2257-5826 Fax: +506 2233-7175
Correo electrónico: ilanud@ilanud.or.cr Internet: www.ilanud.or.cr
Apartado Postal 10071-1000 San José, Costa Rica

11.3 El organigrama institucional vigente, que contendrá una descripción de las diferentes áreas de trabajo, un recuento del número de funcionarios, así como su clase (clasificación de puestos y salario bruto).

Organigrama institucional



Recuento del número de funcionarios, así como su clase (clasificación de puestos y salario bruto).



Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente

ILANUD
Funcionarios

No	Puesto	Clase/Homologación DGSC	Salario bruto
DIRECCIÓN			
1	Director	Director General del Servicio Civil	3,828,050.43
2	Asesor Principal	Subdirector Servicio Civil	3,859,099.00
3	Cooperación internacional	Profesional Servicio Civil 1-A	547,517.00
4	Asistente de dirección	Profesional Bachiller Jefe 1	874,220.68
5	Secretaria	Designada Ministerio de Justicia y Paz	0.00
PROGRAMAS			
6	Consultor Penitenciario	Designado Ministerio de Justicia y Paz	0.00
7	Consultor Penitenciario	Designado Ministerio de Justicia y Paz	0.00
8	Coordinador Área Género y Justicia Penal	Gerente de Servicio Civil 2	1,502,741.59
9	Coordinador Área Justicia Penal y Acceso a la Justicia	Gerente de Servicio Civil 2	1,502,741.59
10	Coordinador Área Justicia Restaurativa	Profesional Servicio Civil 1-A	597,020.00
11	Coordinador Área Delincuencia Organizada y Delitos conexos	Profesional Servicio Civil 2	824,168.00
12	Coordinador Área Prevención del Delito	Profesional Servicio Civil 1-A	586,960.00
13	Asistente de Proyectos	Gerente de Servicio Civil 1	1,174,950.00
14	Bibliotecólogo	Profesional Servicio Civil 1-A	741,570.54
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS			
15	Jefe de Administración y Finanzas	Profesional Jefe Servicio Civil 1	1,336,118.00
16	Informático	Profesional Informática 2	1,386,782.60
17	Oficial contable	Técnico Servicio Civil 3	508,154.00
18	Técnico administrativo	Trabajador calificado Servicio Civil 2	626,724.41
19	Encargado de limpieza	Misceláneo Servicio Civil 2	372,327.00
Total planilla mensual			@20,269,144.84

11.4. Metas trazadas para el período en análisis, con indicación clara y específica de los resultados concretos obtenidos para cada una de ellas, tanto en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial y el Plan Operativo Institucional.

En el contexto del Plan Estratégico del ILANUD para los países de la región y en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo para el caso de Costa Rica, puede señalarse, teniendo en cuenta el anterior reporte de actividades realizadas, que, de acuerdo con las metas institucionales establecidas en el plan anual operativo para el periodo en análisis, el ILANUD:

- a) Mejoró, en cantidad y calidad, los servicios de investigación, capacitación, asistencia técnica y de difusión de información, que facilita a los países de la región, incluido Costa Rica, en materia de prevención del delito, delincuencia organizada transnacional, justicia penal y acceso a la justicia, justicia penal juvenil, género y justicia penal, prisiones y alternativas a la prisión, y justicia restaurativa.
- b) Realizó e impulsó investigaciones en materia criminológica, penitenciaria, y de derechos humanos.
- c) Organizó programas de capacitación que contribuyeron al intercambio de conocimientos técnicos y de experiencias entre los encargados, en los países, de elaborar las políticas públicas, los planificadores, los administradores y el personal técnico especializado en prevención del delito y justicia penal.
- d) Proporcionó servicios de asesoramiento y de asistencia técnica que solicitaron los gobiernos de los países de la para la implementación y aplicación de las políticas y programas de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y la justicia penal.
- e) Recogió y difundió información relevante en materia de prevención del delito y justicia penal, que se suministró sistemática y directamente a las agencias clave y a los operadores del sistema de justicia penal de los países de la región.
- f) Incrementó las acciones y estrategias de búsqueda de recursos financieros y en especie para programas y proyectos y para el funcionamiento institucional.

11.5. Descripción y justificación de créditos asumidos, modificaciones salariales acordadas, procesos de contratación iniciados u adjudicados, así como procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas.

El ILANUD no tiene créditos, ni modificaciones salariales acordadas, procesos de contratación iniciados o adjudicados, procesos o demandas judiciales enfrentadas ni promovidas.

A la fecha el ILANUD no tiene ningún tipo de deuda en firme, sin embargo, existe un proceso por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, por un cobro contingente de la CCSS, originado por el traslado de cargos No. 1237-2011-02418, como resultado del estudio realizado por la Subárea de Servicios Diversos del Área de Aseguramiento y Fiscalización de Servicios de la Caja Costarricense de Seguro Social, por presuntos incumplimientos por parte del ILANUD de las obligaciones con sus trabajadores, ya sea por omisión o subdeclaración de cuotas. La resolución de este proceso está siendo gestionada por la Oficina de la Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Costa Rica.

11.6. Limitaciones u obstáculos encontrados.

La falta de recursos financieros, son una limitación y un obstáculo para el ILANUD, ya que son escasos para responder más adecuadamente al amplio mandato geográfico (América Latina y el Caribe) y temático asignado al Instituto.

11.7. Retos, objetivos e inversiones visualizadas para el mediano y largo plazo, tanto en el contexto institucional, como en el sectorial y nacional.

En el mediano y largo plazo, el ILANUD tiene como reto y objetivo aumentar su capacidad de trabajo virtual con los países de la región, lo cual oportunamente, requerirá una inversión en equipos y software, así como en personal técnico.

12.8. Un resumen con la descripción de los logros más importantes del período de mayo 2019 a la fecha.

Véase al respecto la sección anterior de este informe “Acciones y resultados concretos”.